



**Suprema Corte**  
de Justicia de la Nación

**si** Síntesis  
informativa

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN



**Dirección General de Comunicación Social**



**Jueves 14 de marzo de 2024**

**Numeralia**

**Ocho Columnas**

**Primeras Planas**

**La Corte**

**C J F**

**T E P J F**

**Información General**

**Política**

**Economía**

**Internacional**

**Columnas Políticas**

**Cartones**

 /SCJNMEXICO

 @SCJN

 /SCJN

 /SCJNMEXICO

 SCJNMEXICO

## PRIMERA PLANA

### Da SCJN revés a 4T en caso fideicomisos/Reforma

Por considerarlas vagas y carentes de fundamentación, la SCJN rechazó ayer los argumentos del Gobierno federal para la extinción de 109 fideicomisos decretada por el Congreso en noviembre de 2020, al conceder amparos contra la desaparición del Fideicine y del presupuesto fijo para reparación del daño y atención a víctimas. **(Nota principal: Excélsior. Interiores: Jornada, Milenio, Crónica, El Sol, Economista, Crónica, Prensa, Sol de México, Ovaciones, Esto y El Día)**

### Avala tope a comisiones de afores/Heraldo -nota principal-

La Segunda Sala de la SCJN avaló el tope a las comisiones que pueden cobrar las Administradoras de Fondo para el Retiro. **(Primera plana: Reforma. Interiores: Universal, Excélsior, Jornada, Milenio, Economista, El Sol, La Razón, 24 Horas, Crónica, ContraRéplica, Diario de México, Independiente, Ovaciones y Metro)**

### Ordena Corte descuento a deuda de Salinas Pliego/Reforma -primera plana-

La SCJN amparó ayer a la empresa Totalplay de Ricardo Salinas, para reducir un crédito fiscal de 646 mdp por impuestos federales... **(Primera plana: La Razón y ContraRéplica. Contraportada: Jornada. Interiores: El Sol, Ovaciones, Unomásuno)**

### Aplazan posible liberación de Aburto/Universal

Mario Aburto, asesino confeso del candidato presidencial del PRI, Luis Donald Colosio, tendrá que esperar más tiempo para su liberación del penal federal de Ocampo, Guanajuato, donde se encuentra preso. La SCJN aplazó ayer el análisis del proyecto de la Ministra Margarita Ríos Farjat... **(Primera plana: Diario de México y El Independiente. Interiores: Reforma, Excélsior, El Heraldo, La Jornada, Milenio, La Razón, La Prensa, El Sol, Ovaciones)**

### Niega la Corte amparo a casinos y precisa que sólo se puede fumar al aire libre/Jornada

Con el argumento de que se debe garantizar el derecho a la salud, la SCJN avaló la reforma a la Ley General para el Control del Tabaco que eliminó las zonas de fumadores en interiores para ubicarlas exclusivamente al aire libre. **(Reforma, Excélsior y Financiero)**



## IMPACTOS POR PERIÓDICO

La Jornada (12), Excélsior (11), Reforma (8), Milenio Diario (8), El Sol de México (7), La Razón de México (6), El Heraldo de México (5), El Independiente (5), La Prensa (5), El Universal (4), El Economista (4), El Financiero (3), 24 Horas (3), ContraRéplica (3), Diario de México (3), Ovaciones (3), La Crónica de Hoy (2), Unomásuno (2), Publimetro (2), Metro (2), Diario Imagen (1), El País (1), Esto (1), El día (1)

## COBERTURA EN TEMAS

Cumplimiento de Obligaciones Fiscales/Adeudos por...	21
Sistema de Pensiones/Tope de Comisiones/Ley de los...	18
Caso Luis Donald Colosio	19
Extinción de Fideicomisos/Ley General de Víctimas	9
Reforma Judicial/Autonomía e Independencia...	9
Extinción de Fideicomisos/Fondo de Inversión y Estímulos al...	8
Reglamento de la Ley General para el Control del...	4
Inmunidad Procesal Temporal/Solicitudes de Juicio de...	4
Organismos Autónomos/Proceso para Designación y...	2
Principio de Mínima Intervención o de Última Ratio/Orden de...	1

## COBERTURA DE PLENO Y SALAS



PLENO	9
SALAS	83

## COLUMNAS Y ARTÍCULOS DE OPINIÓN



COLUMNAS	27
ARTÍCULOS	4

	<p><b><u>CORTE RESCATA FONDO DE AYUDA A VÍCTIMAS</u></b></p> <p>La Suprema Corte ordenó reestablecer o crear un fideicomiso con un objetivo similar al que tenía el extinto Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral a Víctimas. Este fideicomiso desapareció el 6 de noviembre de 2020, cuando el Gobierno federal lo suprimió de la <i>Ley General de Víctimas</i>, para ocupar esos recursos en la atención de la pandemia.</p>
	<p><b><u>CORTE AVALA TOPE A COMISIONES DE AFORES</u></b></p> <p>La Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) avaló el tope a las comisiones que pueden cobrar las Administradoras de Fondo para el Retiro (Afores). Con la reforma a la <i>Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro</i> (SAR), las Afores tienen permitido el cobro máximo de 0,57 por ciento como comisión. Los integrantes de la Sala consideraron que el tope establecido en el artículo 37 de esa ley no viola los principios de legalidad y seguridad jurídica o el derecho a la libertad de comercio, ni afecta la libre concurrencia y competencia.</p>
	<p><b><u>PJ Y OPOSITORES TRAMAN ANULAR ELECCIONES: AMLO</u></b></p> <p>Hay una clara estrategia entre los partidos de la oposición -entiéndase PAN, PRI y PRD-, que en conjunto con el Poder Judicial están alistándose para declarar la nulidad en las elecciones presidenciales del próximo 2 de junio, así lo dejó entrever el Presidente Andrés Manuel López Obrador.</p>
	<p><b><u>ADMITE SAMUEL PAGOS: SON SERVICIOS ¡DE 2017!</u></b></p> <p>MONTERREY.- Tras quedar expuesta la triangulación de 202.9 millones de pesos desde un proveedor de Gobierno de NL hacia un despacho jurídico del que él es socio, el gobernador Samuel García reconoció los pagos, pero aseguró que se trata de honorarios por servicios legales prestados desde 2017.</p>
	<p><b><u>VAN 111 CASOS DE VIOLENCIA VINCULADOS CON ELECCIONES</u></b></p> <p>Chilpancingo.- La violencia electoral no para en el país. Este miércoles se informó que Tomás Morales Patrón, aspirante a la candidatura de Morena a la alcaldía de Chilapa, Guerrero, fue asesinado la noche del 12 de marzo. Posteriormente se reportó que Honorio David Morales, ex candidato de Movimiento Ciudadano a la alcaldía de Cuajinicuilapa, también en Guerrero, fue asesinado junto a su esposa.</p>
	<p><b><u>"ENTRA EL FENTANILO COMO SI LA MARINA NO EXISTIERA": XÓCHITL</u></b></p> <p>La Marina no ha funcionado en el control de las aduanas, porque el fentanilo y las armas entran como si no existiera esa institución, declaró la candidata presidencial de la oposición, Xóchitl Gálvez, mientras que Claudia Sheinbaum, de Morena, no descartó un "golpe de Estado técnico" de sus adversarios.</p>
	<p><b><u>ADVIERTEN DISPUTA BAJO EL T-MEC POR ETIQUETADO</u></b></p> <p>Organismos y expertos advirtieron su preocupación ante la decisión del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA) de implementar la norma de etiquetado de país de origen "Product of USA" para productos cárnicos, de ave y huevo, ya que podría derivar en una nueva disputa comercial bajo el T-MEC.</p>
	<p><b><u>ALITO "ES UN MANIPULADOR Y MENTIROSO" ACUSAN EN ESPAÑA</u></b></p> <p>Las afirmaciones que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) atribuyó al Presidente del Gobierno español y líder de la Internacional Socialista (IS), Pedro Sánchez, son "categóricamente falsas" y fruto de una "burda manipulación" del líder del tricolor, Alejandro Moreno Cárdenas, conocido como <i>Alito</i> Moreno, confirmaron a <i>La Jornada</i> tanto fuentes del más alto nivel del Partido Socialista Obrero Español (PSOE) como de la propia IS.</p>

	<p><b><a href="#">REQUIERE SISTEMA DE CUIDADOS 10 VECES MÁS QUE LO ASIGNADO EN 2024</a></b></p> <p>Para crear un Sistema de Cuidados a nivel nacional el Gobierno federal debería destinar más de 10 veces de lo que gasta actualmente para la atención de este tema, esto es alrededor de 481,243 millones de pesos, lo que sólo se podría financiar con una reforma fiscal, según especialistas. El martes, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó reformas a la <i>Ley General de Desarrollo Social</i> para reconocer el derecho al cuidado y de las personas vulnerables a recibir protección de parte del Estado.</p>
	<p><b><a href="#">VAYAN A GUERRERO, PIDE FÉLIX SALGADO</a></b></p> <p>"Ustedes no conocen Guerrero. Ustedes conocen Presidente Masaryk, ahí, las joyerías de Polanco de donde no salen... Vayan a Guerrero", así respondió ayer el senador Félix Salgado Macedonio a legisladores de oposición que plantean desaparecer los Poderes en el estado por el clima de violencia. Ayer, al margen del debate entre el morenista y senadores de otros partidos políticos en el Senado, en la Ciudad de México, en Guerrero, un candidato a la presidencia municipal de Chilapa fue asesinado.</p>
	<p><b><a href="#">BRUGADA, POR ELIMINAR EL EXAMEN DE ACCESO A PREPA</a></b></p> <p>Campaña. Clara Brugada, candidata de la 4T a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, planteó ayer eliminar el examen de acceso al nivel bachillerato que realiza la Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior (Comipems), porque "deja afuera, excluye, reprueba, castiga a los jóvenes". En un encuentro con jóvenes en Tlatelolco, la ex alcalde de Iztapalapa abogó por un nuevo mecanismo de acceso a las preparatorias.</p>
	<p><b><a href="#">VIOLENCIA POLÍTICA Y SOCIAL AGITA GUERRERO</a></b></p> <p>En lo que va del proceso electoral la entidad gobernada por la morenista Evelyn Salgado ha registrado 54 casos de violencia política, es el estado con más incidentes entre el 1 de septiembre de 2023 y el 28 de febrero pasado, de acuerdo con el más reciente reporte de <i>Integralia</i>. Ayer asesinaron al aspirante de Morena a la alcaldía de Chilapa, Tomás Morales y también a un ex candidato de MC a edil de Cuajinicuilapa, Honorio Morales y su esposa.</p>
	<p><b><a href="#">BAJAN DETENCIONES DE MIGRANTES EN EU, PERO EN MÉXICO ALCANZAN NUEVO PICO</a></b></p> <p>A pesar de que las cifras de detenciones migrantes en Estados Unidos bajaron en enero, en México acumularon 119 mil 469 en el mismo mes, un nuevo nivel que no se había tenido con anterioridad. De acuerdo con la Secretaría de Gobernación (Segob) enero rompió el récord de detenciones de personas extranjeras irregulares para un solo mes, pues anteriormente la cifra más alta se había dado en noviembre del 2023, con 97 mil 969; además, enero de este año representa ya 15 por ciento del total de capturas del año pasado, que registró 782 mil 176.</p>
	<p><b><a href="#">VUELVEN LOS RIVALES</a></b></p> <p>A ocho meses de las elecciones presidenciales en Estados Unidos, el electorado tiene a sus dos candidatos: Joe Biden y Donald Trump, quienes aunque coinciden en investigaciones en su contra, los divide su postura en materia de política exterior, perspectivas sociales y México.</p>



## EL REY ESPAÑOL Y LA BUSCADORA

MADRID. El Rey Felipe VI de España entregó el Premio de Derechos Humanos a la organización mexicana Familiares por Nuestros Desaparecidos de Jalisco. **PÁGINA 2**

## Ejecutan en Guerrero a aspirante morenista



El morenista Tomás Morales fue asesinado el martes cuando llegaba a su casa.

JESUS GUERRERO

El aspirante de Morena a la Alcaldía de Chilpancingo, Guerrero, Tomás Morales Patrón, fue ejecutado la noche del martes cuando llegaba a su domicilio ubicado cerca del centro de la cabecera municipal, a 62 kilómetros de Chilpancingo, rumbo a la región de La Montaña.

Un hombre que huyó y que hasta ayer no había sido detenido, le disparó al político dos balazos en la cabeza cuando descendía de su vehículo, un Volkswagen Pointer rojo, cerca de las 23:00 horas.

Paramédicos que llegaron al lugar del ataque confirmaron el fallecimiento del político.

Tomás Morales era hasta hace unos meses Servidor de la Nación de la Secretaría del Bienestar y en su perfil de Facebook difundía las actividades políticas de la candidata presidencial de Morena, Claudia Sheinbaum.

Fue en este municipio donde, por ejemplo, en 2020 fueron emboscados y masacrados 10 músicos indígenas en un curso, al mismo tiempo que fue atribuida al grupo criminal de Los Ardillos.

También en 2015 fue asesinado el candidato a Alcalde del PRI-PVEM, Ulises Fabián; en 2018, con diferencia de tres días, mataron a las candidatas a diputadas del PRD y del PRI, Antonia Jiménez y Nayeli Rebaja, respectivamente.

En el País, en el proceso electoral que está en curso, al menos 20 políticos han sido asesinados en nueve entidades.



Tomás Morales

El aspirante de Morena a la Alcaldía de Chilpancingo, Guerrero, Tomás Morales Patrón, fue ejecutado la noche del martes cuando llegaba a su domicilio ubicado cerca del centro de la cabecera municipal, a 62 kilómetros de Chilpancingo, rumbo a la región de La Montaña.

Un hombre que huyó y que hasta ayer no había sido detenido, le disparó al político dos balazos en la cabeza cuando descendía de su vehículo, un Volkswagen Pointer rojo, cerca de las 23:00 horas.

Paramédicos que llegaron al lugar del ataque confirmaron el fallecimiento del político.

Tomás Morales era hasta hace unos meses Servidor de la Nación de la Secretaría del Bienestar y en su perfil de Facebook difundía las actividades políticas de la candidata presidencial de Morena, Claudia Sheinbaum.

Fue en este municipio donde, por ejemplo, en 2020 fueron emboscados y masacrados 10 músicos indígenas en un curso, al mismo tiempo que fue atribuida al grupo criminal de Los Ardillos.

También en 2015 fue asesinado el candidato a Alcalde del PRI-PVEM, Ulises Fabián; en 2018, con diferencia de tres días, mataron a las candidatas a diputadas del PRD y del PRI, Antonia Jiménez y Nayeli Rebaja, respectivamente.

En el País, en el proceso electoral que está en curso, al menos 20 políticos han sido asesinados en nueve entidades.

## Ordena Corte descuento a deuda de Salinas Pliego

VICTOR FUENTES

La Suprema Corte de Justicia amparó ayer a la empresa Total Play de Ricardo Salinas, para reducir un crédito fiscal de 646 millones de pesos por impuestos federales omitidos en el ejercicio de 2011.

“Si van a empezar a chillar me van, las lágrimas de chaito y de ardilla son deliciosas”, se burló ayer Salinas Pliego en sus redes sociales.

Por tres votos contra dos, la Segunda Sala de la Corte amparó a la empresa contra una sentencia del Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA), que había confirmado íntegramente el crédito, fijado por el SAT en diciembre de 2015.

Los Ministros Alberto

Pérez Dayán, Yasmin Esquivel y Javier López, rechazaron un proyecto de su colega Luis María Aguilar, que negaba el amparo.

En 2011, Total Play declaró ingreso acumulable de 4 mil 313 millones de pesos, pero sus deducciones sumaron 6 mil 29 millones de pesos.

Una vez que la Corte emita su sentencia final por escrito, el TFJA deberá ordenar al SAT que calcule de nueva cuenta el crédito fiscal.

Hace una semana, el Presidente Andrés Manuel López Obrador reveló que ofreció al empresario Ricardo Salinas Pliego darle un descuento en las deudas de Grupo Salinas ante el SAT.

“Esta sentencia confirma la arbitrariedad e inconstitucionalidad con la que se ha conducido el SAT contra Total Play”, dijo ayer Grupo Salinas en un comunicado.



LA PETICIÓN



**Avalan tope**  
La Suprema Corte avaló ayer el tope a la comisión que cobran las Afores, impuesto por el Congreso con una reforma legal de diciembre de 2020 y que impulsó el Gobierno federal. **PÁGINA 11**

**AVANZA... CON SUSTO**  
América perdió con Chivas en el Estadio Azteca, pero avanzó a los Cuartos de Final de la Concachampions gracias a su triunfo en la ida. El Rebaño llegó a estar a un gol del milagro, pero no se concretó.

2-3  
MEXICO GUADALAJARA  
GLOBAL-5-3

# REFORMA

48 PÁGINAS, AÑO XXXI NÚMERO 11,026 \$ 30.00

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

RECIBE PAGOS... ¿4 AÑOS DESPUÉS?		Al intentar justificar los pagos de Jace a su despacho jurídico, que iniciaron en 2021, cuando asumió, el Gobernador dijo que eran honorarios de 2017.	
<b>2017</b> Inicia convenio con Jace	<b>Sin pago alguno</b> Según el Gobernador, su despacho firmó este año un convenio para dar servicios jurídicos a Proveedor de Productos Mexicanos Jace.	<b>OCT. A DIC. 2021</b> Arranca sexenio... y empiezan las facturas Samuel García toma posesión el 4 de octubre Y 11 días después, emite primera factura	<b>2022</b> Emite 14 facturas entre enero 19 y octubre 25 El despacho del Gobernador y su padre emite a Jace facturas de hasta \$46.7 millones.
<p><b>TOTAL \$32,828,000</b></p>		<p><b>TOTAL \$98,999,724</b></p>	
<p><b>TOTAL \$202,907,724</b></p>			

Mandatario no explica por qué retribución inicia hasta arrancar su gestión

## Admite Samuel pagos: son servicios de 2017!

Justifica relación de su despacho con empresa 'hermana' de proveedor estatal

MIRNA RAMOS

MONTERREY.- Tras quedar expuesta la triangulación de 202.9 millones de pesos desde un proveedor de Gobierno de NL hacia un despacho jurídico del que él es socio el Gobernador Samuel García reconoció los pagos, pero aseguró que se trata de honorarios por servicios legales prestados desde 2017.

El Mandatario, sin embargo, no explicó por qué los pagos de esos honorarios iniciaron hasta cuatro años después, en octubre de 2021, cuando empezó su gestión.

Ayer se publicó que Suministro MYR, empresa que ha facturado casi mil millones de pesos al Gobierno por servicios de alimentos, pagó 2372 millones a Proveedor de Productos Mexicanos Jace, negocio "hermano" con el que comparte socios y apoderados, Jace, a su vez, pagó 202.9 millones de pesos de octubre de 2021 a noviembre de 2023 a Firma Jurídica y Fiscal Abogados, despacho integrado por el Gobernador y su padre, Samuel García Mascorro.

Sin objetar la veracidad de los pagos ni que la facturación entre Jace y su despacho inició hasta días después de arrancar su sexenio, García afirmó en rueda de prensa que la relación con su cliente inició en 2017.

Pide Gober preguntar a despacho...pero nadie atiende entrevista

MIRNA RAMOS

MONTERREY.- Cuestionado a detalle sobre los honorarios que recibió su empresa Firma Jurídica y Fiscal Abogados a partir de octubre de 2021, el Gobernador Samuel García ayer afirmó en dos ocasiones que le correspondía responder al despacho del que él y su padre son socios.

"Es, si se permite y das oportunidad, que el despacho conteste. Gracias", dijo García al preguntarse sobre los pagos por un total de 202.9 millones de



El despacho se ubica en el piso 33 de la Torre Helicon.

pesos, recibidos de Proveedor de Productos Mexicanos Jace.

En total, desde que García asumió la Gobernatura, Firma

Jurídica y Fiscal Abogados ha recibido 29 pagos de Jace, de acuerdo con el SAT.

García de nuevo contestó que le correspondía al despacho responder cuando se le señaló que la facturación de Jace fue verificada en el sitio del SAT.

Sin embargo, al acudir ayer en San Pedro a la Torre Helicon, donde está ubicada Firma Jurídica y Fiscal Abogados en el piso 33, una recepcionista, tras comunicarse al despacho, señaló que no había nadie que pudiera atender la petición de entrevista.

Afirmó que ese año su despacho fiscal firmó un convenio con la empresa para darle servicios jurídicos como parte de una auditoría que le generó un crédito fiscal por 196 millones de pesos.

Sin embargo, la información del SAT disponible indica que entre 2017 y septiembre de 2021 no hubo facturación entre Jace y Firma Jurídica y Fiscal Abogados.

El Gobernador aseguró que el caso se ganó en 2022 y que el crédito fiscal después fue multiplicado en definitiva.

El Gobernador aseguró que el fin de difamarlo en este periodo electoral.

"Lo veíamos venir porque desde ayer el candidato de la vieja política (a quién no nombró) anda en medios,

ya obviamente en campaña", dijo, "previendo que su Fiscalía dé golpes a un servidor. Yo aquí te digo: somos incorruptibles.

Desde el atril de la conferencia, el Gobernador mostró algunos documentos para reforzar su versión y, aunque dijo que proporcionaría copias, no lo hizo.

En el comunicado señaló que seguramente vienen más ataques en su contra por ser tiempos electorales.

"También porque el Gobierno tiene miles de proyecciones y el despacho que fundó mi padre tiene muchos clientes porque lleva muchos años siendo uno de los mejores de Nuevo León", agregó en el comunicado circularizado ayer a mediodía.

**Costoso PLAN**

Para iniciar con su estrategia de descarbonización, Pemex requiere Dis. 4 mil 70 millones, según su Plan de Sostenibilidad. El objetivo es que en 2030 reduzca 30% sus emisiones de metano. **NEG.**

**AVANZA VETO A TikTok; DECIDIRÁ SENADO DE EU**

WASHINGTON/ STAFF

WASHINGTON.- La Cámara Baja de Estados Unidos avaló ayer un proyecto de ley para prohibir el uso de TikTok si la red social no corta relaciones con su casa matriz ByteDance y en general con China.

El proyecto fue aprobado con 352 votos a favor y 65 en contra.

La ley requeriría que la empresa matriz de TikTok, ByteDance, venda la aplicación dentro de los 180 días a una compañía local o de lo contrario será excluida de las tiendas de las gigantes Apple y Google en EU.

"La votación bipartidista demuestra la oposición del Congreso a los intentos de China comunista de espiar y manipular a los estadounidenses, y marca nuestra determinación ante los enemigos", dijo Mike Johnson, presidente de la Cámara.

El proyecto de ley enfrenta un camino difícil para su aprobación en el Senado, donde Chuck Schumer, demócrata de NY y líder de la mayoría, no se ha comprometido a someterlo a votación.

**MAESTROS NEGLIGENTES** Papás acusaron omisiones de docentes en dos casos distintos de violencia escolar en Hidalgo; en un caso, un niño murió y otro podría perder un ojo. **Primera / 14**

**JUEVES**  
14 DE MARZO  
DE 2024  
460 CVS TOMO II,  
NO. 38,907  
CIUDAD DE MEXICO  
52 PÁGINAS  
\$20.00

# EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



Foto: Tomada de X @CasaReal

**PRIMERA**  
**ESPAÑA PREMIA A BUSCADORAS**

Felipe VI entregó el Premio de Derechos Humanos Rey de España al colectivo Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos Jalisco. El monarca destacó el valor humanitario de la organización, integrada por más de 400 familias. "La desaparición de una sola persona afecta a generaciones y erosiona la confianza en las instituciones", afirmó. / 12

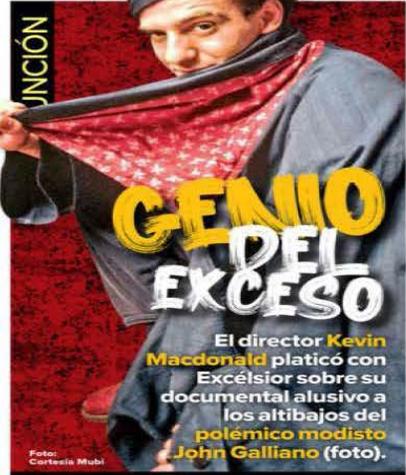


Foto: Cortesía Mubi

**UNCIÓN**  
**GENIO DEL EXCESO**

El director **Kevin Macdonald** platicó con **Excélsior** sobre su documental alusivo a los altibajos del polémico modisto **John Galliano** (foto).

**DECLARA INCONSTITUCIONAL EXTINCIÓN DE FIDEICOMISOS**

## Corte rescata fondo de ayuda a víctimas

**LA PRIMERA SALA** concedió amparos a activistas para que el Presupuesto federal incluya un monto mínimo destinado al pago de indemnizaciones y otras acciones

POR DAVID VICENTEÑO Y ENRIQUE SÁNCHEZ

La Suprema Corte ordenó reestablecer o crear un fideicomiso con un objetivo similar al que tenía el extinto Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral a Víctimas.

Este fideicomiso desapareció el 6 de noviembre de 2020, cuando el gobierno federal lo suprimió de la Ley General de Víctimas, para ocupar esos recursos en la atención de la pandemia.

De manera unánime, la Primera Sala aprobó el proyecto del ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá para que dichos recursos no deban estar por debajo

**... y avala tope a comisiones de los afores**

La Segunda Sala de la Corte validó el tope a las comisiones que pueden cobrar las afores por la administración de las aportaciones para el retiro de los trabajadores.

El proyecto de la ministra Yasmín Esquivel Mossa planteó que es constitucional el límite de 0.57% previsto en el artículo 37 de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el

del 0.014% del gasto programable en el Presupuesto de Egresos de la Federación. Al conceder un amparo

Retiro, por lo que no viola los principios de legalidad y seguridad jurídica o el derecho a la libertad de comercio, ni afecta la libre concurrencia y competencia, como argumentó Sura Afore.

Para los ministros, si bien las afores son entidades privadas, prestan un servicio de seguridad social que es de orden público, y cuya finalidad principal es proteger a los trabajadores, por lo que su actividad debe ser regulada por el Estado.

— David Vicenteño **PRIMERA | PÁGINA 6**

fondo implicó que se dejaran de pagar indemnizaciones como reparación del daño, lo que demostró la falta de cumplimiento de las obligaciones por parte del Estado.

En otro tema relacionado, la Primera Sala también concedió un amparo contra la extinción del Fondo de Inversión y Estímulos al Cine (Fidicine), decretada el 6 de noviembre de 2020.

Los ministros indicaron que el Poder Legislativo no demostró el mal manejo de los recursos del fondo, argumento usado para desparecerlo, además de que se violaron los derechos de participación cultural y libre manifestación de ideas.

**PRIMERA | PÁGINA 6**



Foto: Daniel Betanzos

**GLOBAL**  
**LOS REYES DE SUECIA, EN LA UNAM ESTRECHAN LAZOS EDUCATIVOS**

Ante Carlos XVI Gustavo y Silvia, el rector Leonardo Lomelí destacó que la ciencia, las humanidades y las artes son primordiales para construir puentes. / 24

**EXCELSIOR**

Pascal Beltrán del Río 2  
Humberto Musacchio 11  
Yuriria Sierra 12



**GLOBAL**  
**La OTAN, un seguro contra Putin**

Suecia entró a la alianza militar al considerar que Rusia no se conformará con atacar Ucrania, afirmó Johan Forsell, ministro de Cooperación Internacional del país europeo. / 24

**SON PIONEROS EN REGULAR ESTA TECNOLOGÍA**

## Europa pone límites a inteligencia artificial

POR AURA HERNÁNDEZ

Europa se consolidó como un pionero en proteger a la población de los malos usos de la inteligencia artificial.

El Parlamento de la Unión Europea aprobó la AI Act, un proyecto de ley para regular esta tecnología, pero que también fomenta la innovación. El documento pasó por varios cambios para enfrentar la democratización de la IA generativa, ante el éxito de ChatGPT.

La legislación entrará en vigor en 24 meses, una vez que el Consejo Europeo la respalde formalmente. Entre otras medidas, prohíbe la manipulación cognitivo-conductual, la clasificación de personas dependiendo su comportamiento o nivel socioeconómico, así como los programas de identificación biométrica en tiempo real. **DINERO**

**OTRAS MEDIDAS**

Algunas normas de la llamada AI Act.

- Las empresas deben aclarar con qué datos entrenan a sus programas.
- Esto, para evitar posibles violaciones de los derechos de autor.
- Las multas por incumplir lo anterior van de 7.5 hasta 35 millones de euros.
- Se crea una oficina europea para coordinar el uso de esta tecnología.

**GLOBAL**  
**EU se alista para prohibir TikTok**

La Cámara de Representantes aprobó un proyecto para vetar la aplicación en Estados Unidos, que 170 millones de personas usan en ese país, si no corta relaciones con su matriz, de origen chino. / 25

**UNCIÓN**



Foto: Reuters

**AL CINE, LA GESTA DE LULA**

Oliver Stone tiene listo un documental sobre el encarcelamiento y posterior regreso al poder del presidente brasileño. / 6

**ADRENALINA**



Foto: Manager

**TODO SE QUEDÓ EN UN SUSTO**

El América cayó anoche ante Chivas, pero avanzó en la Concachampions gracias a su ventaja en el global.



**EXPRESIONES**

**CRUELDAD, HUMOR Y TERNURA**

Canción de tumba, novela de Julián Herbert, fue adaptada en la obra teatral Flores negras del destino nos apartan. / 26

**PRIMERA**  
**Al desnudo, los secretos del tapado**

En la UNAM, Pascal Beltrán del Río, director editorial de **Excélsior**, y José Elías Romero Apis, columnista del diario, presentaron su libro *Poder y Deseo. La sucesión presidencial en México*. / 16

**\$16.67 POR DÓLAR**

**El superpeso gana y no cede terreno**

POR ERÉNDIRA ESPINOSA

Con un avance de 1.83%, el peso mexicano es la divisa más apreciada en lo que va del año... y podría ganar más fuerza.

El tipo de cambio Interbancario cerró ayer en 16.67 unidades por dólar, debajo de las 16.79 del martes y podría alcanzar el mínimo de 2023, que fue de 16.62 pesos por moneda estadounidense.

Para Victor Ceja, economista en jefe de Valmex, el peso gana gracias al debilitamiento del dólar y la entrada de esa divisa a nuestro país vía remesas, turismo y *nearshoring*.

Sin embargo, advirtió que la apreciación sería temporal ante la volatilidad que implican las elecciones, además de que están por iniciar los recortes a la tasa de referencia en México. **DINERO | PÁGINA 2**

**COMUNIDAD**

**Ofrece policías capacitados por Estados Unidos**

De ganar la jefatura de Gobierno, Santiago Taboada dijo a **Excélsior** que pedirá ayuda a la embajada de EU para preparar a agentes. / 21



Foto: Salomón Ramírez

**PRIMERA**  
**"Ya sabemos dónde vives"**

Tras su liberación, el periodista Jaime Barrera consideró "una advertencia" de grupos criminales la retención de más de 30 horas de la que fue víctima en Jalisco. / 12

#JAIMEBARRERA  
**APARECE VIVO PERIODISTA**  
 P21



**ME TA**  
 #CONCA CHAMPIONS



**AMÉRICA DEJA FUERA A CHIVAS**

NUEVA ERA / AÑO. 7 / NO. 2465 / JUEVES 14 DE MARZO DE 2024

# EL HERALDO

DE MÉXICO

\$10



#DERECHOS HUMANOS

## REY DE ESPAÑA CONDECORA A MADRES BUSCADORAS P11

FOTO: ESPECIAL

#CORTE

# AVALA TOPE A COMISIONES DE AFORES

CON LA REFORMA A LA LEY DE LOS SISTEMAS DE AHORRO PARA EL RETIRO, LAS AFORES TIENEN PERMITIDO EL COBRO MÁXIMO DE 0.57 POR CIENTO COMO COMISIÓN

POR DIANA MARTÍNEZ / P4

RUTA 2024  
 2 EN 1

#SHEINBAUM/  
 DESTACA LOGROS DE 4T. MEXICANA Y AIFA P8



#XÓCHITL/  
 "NO ME DAN MIEDO NI BIDEN NI TRUMP" P9

caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA C24

DÍA HORARIO	PARTIDOS MARZO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
14 20:15	MONTERREY vs CINCINNATI	-167	+320	+475
15 19:00	QUERÉTARO vs JUÁREZ	+115	+240	+230
15 21:00	TIJUANA vs SANTOS	+105	+260	+235

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO, CONSULTALOS ANTES DE HACER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$7,052**

\*VÁLIDAMENTE PARA EL DÍA DE LA APUESTA. SE APLICAN LAS REGLAS DE LOS TORNEOS Y LA POLÍTICA DE APUESTAS DE CALIENTE. © 2024 CALIENTE. TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS.

Recibe de regalo\* \$1,000 sin depósito

SAJALÁ APUESTA



# La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 14 DE MARZO DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14245 // Precio 10 pesos



## Destruyen propaganda de Brugada

▲ La dirigencia de Morena acusó al PAN de contratar brigadas para destruir en la CDMX los promocionales electorales de la candidata de la coalición Sigamos Haciendo Historia en diversos puntos de la capital, sobre todo en la alcaldía Benito Juárez, mientras dejan intactos los del

panista Santiago Taboada. Adelantaron que presentarán denuncias y exigirán que se investigue la colocación ilegal de espectaculares del aspirante blanquiazul por parte de una empresa que opera de forma irregular. Foto Víctor Camacho. ROCÍO GONZÁLEZ Y ELBA BRAVO / P 31

## Inventó dichos a Pedro Sánchez

# Alito “es un manipulador y mentiroso”, acusan en España

- Rechazan el PSOE y la IS que el presidente ibérico criticara el proceso electoral de México
- En la Internacional Socialista, “hartos e indignados por los turbios manejos” en el PRI
- Confirmaron en La Moncloa que las afirmaciones del dirigente son falsas
- En el texto original de la reunión de partidos se expresa confianza en el gobierno de AMLO

ARMANDO G. TEJEDA, CORRESPONSAL / P 3

## Chilapa: matan a activista y candidato de Morena

● Tomás Morales fue baleado en su vehículo cuando llegaba a su hogar

● En otro hecho, ultimán al ex aspirante del MC en Cuajinicuilapa, Guerrero

CORRESPONSALES / P 28

## Juez exculpa a ex mandos mexiquenses y ex directivos de OHL

# Fallo deja impunes ilícitos en el Viaducto Bicentenario

● Daño por 8 mil mdp; Edomex nunca tuvo dominio de la obra: FGR

● El aeropuerto de Toluca está en cifras rojas con la firma española

ISRAEL DÁVILA, CORRESPONSAL; GUSTAVO CASTILLO Y DORA VILLANUEVA / P 29

## “Grupos de poder contratan agencias para la guerra sucia”

● Muestra estudio cómo se enfocan en redes contra el Presidente y Sheinbaum

● Usan intermediarios para pagos; muy difundido, #SeLeVaaCaerEl País

A. URRUTIA Y E. OLIVARES / P 4

**Rayuela**

Hay que admitirlo: en España se quedaron cortos.

**Lajornada**

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER

JUEVES 14 DE MARZO DE 2024

www.jornada.com.mx

**OPINIÓN**

Ilán Serno	17
Tatiana Coll	17
Gabriel Vargas Lozano	18
Fernando Jiménez Mier y Terán	18
Orlando Delgado Selley	20

**COLUMNAS**

<b>Dinero</b> Enrique Galván Ochoa	6
<b>Astillero</b> Julio Hernández López	8
<b>México SA</b> Carlos Fernández-Vega	22



# México avanzó seis lugares en el índice de la ONU sobre desarrollo

- Se colocó en el sitio 77 entre 193 países; supera el promedio mundial
- El estudio mide esperanza de vida, educación e ingreso por habitante
- OCDE y BID: mejoró la confianza en el gobierno de López Obrador
- Más de la mitad de la población reprueba el sistema judicial

REDACCIÓN, AGENCIAS Y DORA VILLANUEVA / P 19

## Vuelan sobre las cuerdas con la muerte al lado



▲ El deceso de *Rey Destroyer* puso nuevamente sobre la mesa los riesgos y la precariedad de la lucha libre. La joven estrella sufrió una caída, se reincorporó y de inmediato se desvaneció en la Arena Jaguar de Monterrey, el 1º de marzo; tuvo una agonía de 12 días. "Quien sube

al cuadrilátero nunca sabe si bajará", declara *El Fantasma*, presidente de la Comisión de Lucha de la Ciudad de México. "Aquí no hay sueldo fijo ni seguro. Por eso a todos les digo que ahorren. Si no pelean no van a comer". Foto de la red X. ERENDIRA PALMA / DEPORTES

**La Corte le concede amparo**

**A revisión, deuda fiscal de Salinas Pliego en Totalplay**

● Espera el Presidente que el PJF resuelva el litigio por 22 mil mdp del empresario con el SAT

REDACCIÓN, E. OLIVARES Y A. URRUTIA / P 23

**"No somos represores"**

**AMLO insta a los normalistas a no abusar en protestas**

● Aconseja entregarse al policía estatal que dio muerte al estudiante de Ayotzinapa

ALONSO URRUTIA Y EMIR OLIVARES / P 11

**Advertencia a EU y aliados**

**Putin: Rusia está preparada para una guerra nuclear**

● Remarca que en Ucrania no hay necesidad de utilizar armamento de este tipo

JUAN PABLO DUCH, CORRESPONSAL / P 25

ELECCIÓN 2024 ✓

Oposición busca anular elecciones: Sheinbaum

**SEÑALA** que como no tienen posibilidad de reconocimiento exploran otras formas por las que quieren regresar al poder; están muy abajo, asegura en Quintana Roo. **pág. 9**

Xóchitl afirma no tener miedo a Biden ni a Trump

**EN LA FRONTERA** advierte que no permitirá que quien llegue a la presidencia de EU imponga una agenda que violente DH; va a haber una relación franca, directa y clara. **pág. 10**

# La Razón

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

JUEVES 14 DE MARZO DE 2024 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 15 • NÚMERO 4594

PRECIO \$10.00

## Liberan captores al periodista Jaime Barrera; lo amagan

"HOY te vas, pero sabemos dónde vives, dónde estás y tu familia", le advierten; fue como ser protagonista de mis columnas, dice.

**TABLEAN** a comunicador; solicita protección; Fiscalía de Jalisco mantiene abierta investigación hasta dar con los responsables.

**CELEBRA** AMLO; Alfaro recalca que se hizo un trabajo muy serio; se dará seguimiento para esclarecer el hecho. **pág. 3**

EL REENCUENTRO de Jaime Barrera con su familia, ayer, acompañado por la GN.



## Sí fue asesinado el normalista, dice AMLO; le pide a policía entregarse

**LLAMA** a agente que disparó a dar sus argumentos y confiar en la justicia; ponen a disposición a otros dos; chocan en Senado por propuesta de desaparecer poderes.



**LO CIERTO** es que sí fue asesinado el joven de la normal de Ayotzinapa por un policía, eso está demostrado"

**Andrés Manuel López Obrador**  
Presidente de México

**MATAN** a aspirante de Morena a alcaldía de Chilapa; Tomás Morales, fundador del guinda en ese municipio, fue ejecutado de dos tiros al llegar a su casa. **págs. 4, 6 y 14**

### CRISIS POR FLUJOS DE INDOCUMENTADOS

# Bajan detenciones de migrantes en EU, pero en México alcanzan nuevo pico

JORGE BUTRÓN

**Tan sólo** en enero aquí registraron 119 mil 469; el máximo anterior fue en noviembre con 97 mil 969; el primer mes de 2024 ya representa 15% de todas las capturas del año pasado **pág. 12**

#### SUBE Y BAJA

**22 POR CIENTO** Aumentaron las capturas de indocumentados en México

**41 POR CIENTO** Disminuyeron las detenciones de migrantes en EU

**En el vecino** país pasan de 301,983 a 176,205; expertos prevén que este año se rompa otro récord; ven refuerzo en contención por presión "abrumadora" del lado estadounidense

**HOY ESCRIBEN**

**JAVIER SOLÓRZANO**  
El Presidente sigue siendo la agenda **pág. 2**

**BERNARDO BOLAÑOS**  
El debate en CDMX **pág. 4**

**GABRIEL MORALES**  
¿Qué va a hacer Hezbol? **pág. 23**



## GRUPO SALINAS OBTIENE AMPARO CONTRA COBRO DEL SAT A TOTALPLAY

**LA CORTE** determina que la compañía no aplicó deducciones indebidas por comisiones a distribuidores y gastos administrativos; el monto del litigio es de 640 mdp; tras fallo, el Sistema de Administración Tributaria deberá recalcular la deuda. **pág. 20**



DIARIO **ContraRepública** www.contrareplica.mx  
 No. 1419 / Año 05 / Jueves 14 de marzo de 2024. EJEMPLAR GRATUITO  
 PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

# AMILO MANDA MENSAJE A SALINAS PLIEGO

FRANCISCO MENDOZA NAVA

**Delincuencia de cuello blanco ha perjudicado a México tanto como la delincuencia organizada, señala**

**Advierte que no se hablaba de la delincuencia relacionada con el robo de presupuesto o la evasión fiscal**

**Confía que litigio para que dueño de Elektra pague 25 mil mdp se arregle antes de que acabe su sexenio. P. 4**

**CORTE AMPARÓ A TOTALPLAY PARA NO PAGAR 645 MILLONES DE PESOS; SALINAS PLIEGO CELEBRA P. 4**

**JUEZ DA REVÉS A LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA EN EL CASO CONTRA OHL POR VIADUCTO BICENTENARIO P. 11**

**▶ CORTE APRUEBA PONER TOPE A COMISIONES DE LAS AFORES P. 11**



**SHEINBAUM: GOLPE DE ESTADO TÉCNICO, UNA POSIBILIDAD**

**DE CAMPAÑA EN TULUM, Q. ROO.** A su llegada al Aeropuerto Internacional de Tulum, recién inaugurado por el presidente Andrés Manuel López Obrador, la candidata de Morena, PT y PVEM, Claudia Sheinbaum, admitió la posibilidad de que la derecha intente cometer un fraude electoral, tal y como advirtió el martes el mandatario. Foto: Cuartoscuro. Pág. 5

**▶ SE ENVALENTONA XÓCHITL: "NO LE TEMO A TRUMP NI A BIDEN" P. 5**

## DERECHA PIDE EQUIDAD, PERO DOMINA MEDIOS P. 6

POR ELIA CRUZ CALLEJA



Cuartoscuro

**EJEMPLO: María Amparo Casar,** exfuncionaria panista, dirige Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad (financiada entre otros por Estados Unidos), escribe en el periódico 'Excelsior' y participa en mesas de opinión en Televisa, Radio Fórmula, Latinus y Canal 11. Aquí, con su patrono Claudio X. González, creador de la alianza PAN, PRI y PRD.

## EMBAJADA DE EU ARMA ENCUESTA SOBRE AUTORITARISMO... DESATA ENOJO P. 3



AFP

**SE ENTREGAN 2 POLICÍAS IMPLICADOS EN ASESINATO DE NORMALISTA P. 3**

**RUSIA ESTÁ LISTA PARA UNA GUERRA NUCLEAR, ADVIERTE VLADIMIR PUTIN P. 13**

# MILENIO<sup>M</sup>

DIARIO<sup>®</sup>  
NACIONAL  
*Periodismo con carácter*  
JUEVES 14 DE MARZO DE 2024  
\$15.00 - AÑO 25 - NÚMERO 8646  
www.milenio.com



**Marta Lamas**  
"Brugada hace diferencia por su avance en justicia social" - P. 14



**Jorge Zepeda Patterson**  
"Intelectuales al borde de un ataque de nervios" - P. 16



**Rana Foroohar**  
"Construcción naval, otro frente en la lucha China-EU" - P. 26

**META 2024** Sheinbaum replica el temor presidencial a "golpe de Estado técnico", apoyado en el Poder Judicial, porque dice que la oposición no tiene posibilidad de triunfo y busca retomar sus fueros como sea

## "Entra el fentanilo como si la Marina no existiera": Xóchitl

ISRAEL NAVARRO Y JOSÉ ANTONIO BELMONT, TIJUANA Y PLAYA DEL CARMEN  
La Marina no ha funcionado en el control de las aduanas, porque el fentanilo y las armas entran como si no existiera esa

institución, declaró la candidata presidencial de la oposición, Xóchitl Gálvez, mientras que Claudia Sheinbaum, de Morena, no descartó un "golpe de Estado técnico" de sus adversarios. PÁGS. 9 A 11

**Acciones de seguridad**  
Álvarez Máynez presume su plan "para salir del infierno"  
ARMANDO MARTÍNEZ - PÁGS. 10 Y 11

**Campañas en redes**  
Palacio acusa a Chihuahua, Guanajuato y Coparmex  
PEDRO DOMÍNGUEZ - PÁG. 11

**Crimen en Guerrero**  
Asesinan a otro candidato, ahora morenista en Chilapa  
ROCELMO AGUSTÍN - PÁG. 8

### Caen dos por homicidio de Yanqui: aún falta el tirador

ROGELIO AGUSTÍN, CHILPANCIINGO  
Agentes de la Fiscalía General de la República ejecutaron órdenes de aprehensión contra dos policías estatales implicados en el ataque a normalistas en el camino a Tixtla, en Chilpancingo, en el que murió un estudiante la semana pasada. El uniformado acusado de disparar y matar al joven continúa prófugo. PÁGS. 4 Y 5

**"No abusen": AMLO**  
Los normalistas, "fresas comparados conmigo"  
PEDRO DOMÍNGUEZ - PÁG. 5

**Continuará con su labor**  
Liberan captores a Jaime Barrera: "fue advertencia"  
ANTONIO NERI - PÁG. 7



Estudiantes de la Normal Isidro Burgos, de Ayotzinapa, organizaron un mitin y depositaron una ofrenda floral. JORGE CARBALLO



P. 36/37  
**Concacaf. Se impone Chivas 3-2 a América... pero no fue suficiente**

**Empresarios del juego proponen incluir casinos en la oferta turística**  
J. SAUCEDO Y G. ESTEFAN, CDMX  
Empresarios y gobierno aseguran que casinos generaron 5 mil 500 mdp y las plataformas digitales 117 mdd en 2023. PÁG. 21

**CAMPUS**  
ALTERNATIVA E INVERSIÓN  
**Ciencia y tecnología, narrativa e inversión**  
Bajan recursos al sector

**Son halcones a la fuerza y claman auxilio en video**  
Llevan el registro de pasajeros, migrantes y militares, bloquean calles, venden droga, acosan...  
ÓSCAR BALDEARAS - PÁG. 6



# DIARIO DE MÉXICO

JUEVES  
14 DE MARZO DE 2024  
AÑO 75  
NÚM. 19043  
CIUDAD DE MÉXICO  
\$5.00



MI CIUDAD / 3  
Envían a Iztapalapa a 4 mil policías para reforzar seguridad

## PJ y opositores tramam anular elecciones: AMLO

Según el presidente López Obrador políticos detractores a su movimiento y algunas autoridades electorales están planeado cómo descalificar los comicios federales que se realizarán el próximo 2 de junio.

Tras ello, el mandatario aseguró que en próximos días dará a conocer en su manera, la forma en la que se están basando aquellos que no quieren que siga lo que él llama "Cuarta Transformación". **MI NACIÓN / 4**



### MIGRAN AL ZÓCALO SIN OLVIDO A DESAPARECIDOS

Con imágenes de sus seres queridos, la Red Regional de Familias Migrantes y la asociación Glorietta de Las y Los Desaparecidos, instalaron imágenes en la Plaza de la Constitución para "sembrar la memoria" de los indocumentados que mientras cruzaban el país se perdió contacto con ellos. En su reclamo exigieron al gobierno a que "se ponga la mano en la conciencia". **EDICIÓN WEB**

### MI NACIÓN / 6 SCJN posterga la posible liberación de Mario Aburto



MI NACIÓN / 5  
"Fue advertencia a lo que escribo": periodista Jaime Barrera da datos sobre su levantón





# EL INDEPENDIENTE

Canal en YouTube @el\_independiente @ElIndependiente /DiarioElIndependiente

\$8.00

Director General: Carlos Ramírez

elindependiente.mx

Jueves 14 de Marzo de 2024

contacto@elindependiente.mx

Número 519

## EL CRIMEN ORGANIZADO, NO EL ESTADO, ATACA A LA PRENSA

Sicarios secuestraron a Jaime Barrera para exigirle que "le baje" a los contenidos de sus artículos contra el narco; lo interrogaron por sus textos; esta intimidación se suma a los asesinatos del sinaloense Javier Valdez (2017) y antes, al de Manuel Buendía (1984)

Por Redacción / El Independiente ▶ 13

**MIGRANTES PREFIEREN CALIFORNIA A TEXAS**

Ante el temor de caer en manos de la Guardia Nacional en Texas, miles de indocumentados prefieren arriesgarse y entrar a EU por California. Las imágenes, en el Río Tijuana: (Fotos: Captura de pantalla de video y Cuartoscuro) ▶ 19

**AMLO ENTREGA BANDA PRESIDENCIAL Y SE VA A "LA CHINGADA", CHIAPAS**

• ASÍ SE LLAMA SU RANCHO EN PALENQUE; CONFIRMA QUE DEJA TODA ACTIVIDAD POLÍTICA ▶ 11

Foto: Cuartoscuro

**INMINENTE GUERRA DEL ACERO ENTRE MÉXICO Y ESTADOS UNIDOS**

Foto: Freepik ▶ 18

**TRAFICANTES DE ILEGALES, TIENEN VÍNCULOS CON EL ESTADO ISLÁMICO: FBI**

▶ 19

Foto: Especial

**INDICADOR POLÍTICO**

Iglesia: pacto con crimen, agenda histórica y capturar al Estado  
Por Carlos Ramírez ▶ 3

**FUERA MÁSCARAS**

Que siga la corrupción  
Por Callo de Hacha ▶ 4

**AGENDA CONFIDENCIAL**

AMLO está muy contento  
Por Luis Soto ▶ 4

**GEOPOLÍTICA**

Putin advierte que tiene listo para usar su arsenal nuclear ▶ 22

**CASA BLANCA 2024**

Acosador sexual, protegido especial de Jill Biden ▶ 20

**POLÍTICA PARA GUAPOS**

AMLO, así como dice una cosa dice otra  
Por Alberto Tavira ▶ 24

**GEOPOLÍTICA**

EU: México una vecindad compleja  
Por Martha Aguilar ▶ 21

**EN SUSPENSO, LIBERACIÓN DE ABURTO**

▶ 11

**PALACIO NACIONAL 2024**

Por Armando Reyes Viguera ▶ 9

COPARMEX Y GOBERNADORA DE CHIHUAHUA, EN LA GUERRA SUCIA ▶ 7

CLAUDIA EXIGE RESPETO AL PRESIDENTE ESPAÑOL PEDRO SÁNCHEZ ▶ 6

Escriben: Alejandro Lelo, Julián Andrade, Onel Ortiz, Diego Martín Velázquez, Carlos Ramos y Roberto Vizcaino

**EMPELOTADOS**  
TU NUEVA FORMA DE JUGAR

**JUEGA COMO LOS GRANDES EN EMPELOTADOS.MX**

**REGÍSTRATE Y RECIBE TU BONO DE BIENVENIDA**

WWW.EMPELOTADOS.MX SE SOB (DLR/P-02/2018) CON OFICIO NO. 0628/1832/2023 LOS JUEGOS CON APUESTAS ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EOAD. JUEGA RESPONSABLEMENTE CON EL PRINCIPAL PROPÓSITO DE ENTRETENIMIENTO ESPARCIMIENTO. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES

# EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx

Jueves 14 de marzo de 2024

EUUniversalOnline @El\_Universal\_Mx \$20

## Van 111 casos de violencia vinculados con elecciones

En esta semana asesinaron al aspirante morenista a alcalde de Chilapa y al excandidato de MC en Cuajinicuilapa y a su esposa; Guerrero encabeza las agresiones

### LA SUCESIÓN 2024

ARTURO DE DIOS PALMA Y ANTONIO LÓPEZ

**Chilpancingo.**— La violencia electoral no para en el país. Este miércoles se informó que Tomás Morales Patrón, aspirante a la candidatura de Morena a la alcaldía de Chilapa, Guerrero, fue asesinado la noche del 12 de marzo. Posteriormente se reportó que Honorio David Morales, excandidato de Movimiento Ciudadano a la alcaldía de Cuajinicuilapa, también en Guerrero, fue asesinado junto a su esposa.

Con estos homicidios suman 111 casos de violencia relacionados con el proceso electoral, de los cuales 45 son asesinatos: 39 de hombres y seis de mujeres. Cifras de Laboratorio Electoral indican que 22 eran aspirantes a una candidatura.

Guerrero es el estado con el mayor número de agresiones a candidatos y políticos.

| NACIÓN | A7



La fundadora de Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos Jalisco, María Guadalupe Aguilar, recibió el premio de marzo del rey Felipe VI (der.). La ceremonia se realizó en la Universidad de Alcalá de Henares y fue presidida por el rector José Vicente Sanz (izq.).

## Rey de España reconoce "coraje" de buscadoras mexicanas

**Alcalá de Henares, Madrid.**— El colectivo Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos Jalisco recibió ayer el Premio de Derechos Humanos Rey de España. El monarca Felipe VI destacó "el coraje" de las buscadoras

mexicanas y señaló que el "llanto" de las desapariciones forzadas "ha desgarrado el tejido de comunidades enteras" en México, un país "tan querido por todos los españoles". El colectivo fue reconocido

por su labor de conciencia y lucha en favor de los más de 15 mil desaparecidos que se contabilizan en Jalisco, mientras que en todo México la cifra asciende a más de 113 mil. EFE

| NACIÓN | A10

## Detectan en refinерías de Pemex coctel de anomalías

La Auditoría Superior ha registrado retrasos en mantenimiento y pagos y contratos irregulares

ANTONIO LÓPEZ

Las seis refinерías de Pemex, además de la nueva planta de Dos Bocas, no sólo registraron pérdidas en las últimas dos décadas, también se cuentan entre los entes en los que la Auditoría Superior de la Federación ha detectado cada año anomalías y posibles daños al erario.

Según lo observado en las cuentas públicas de 2021 y 2022, y fiscalizaciones de esos años y de 2023, el posible quebranto superó 241 millones de pesos, sobre todo por pagos en exceso, retraso en mantenimiento y contratos irregulares.

| NACIÓN | A8



### LOURDES MORALES CANALES

"Para que sucedan, los Compromisos por la Paz, requerirán trascender el proceso electoral e incluir un diálogo con todas las fuerzas políticas"

| A171

## SEQUESTRO DE PERIODISTA, "UNA ADVERTENCIA"

Tras ser liberado en Jalisco, el periodista Jaime Barrera reveló que sus captores lo interrogaron y lo golpearon con una tabla "para que se portara bien". Agregó que se acogerá al mecanismo de protección a periodistas y seguirá haciendo su trabajo. | ESTADOS | A13



### HOMENAJE A YANQUI KOTHAN

## MADRE DE NORMALISTA EXIGE RENUNCIAS

**Chilpancingo.**— Familiares y normalistas de Ayoctlán colocaron una ofrenda en donde Yanqui Kothan Gómez fue asesinado por policías de Guerrero. La madre del normalista exigió la renuncia de tres funcionarios por difundir una versión falsa y criminalizar a su hijo. Dos agentes vinculados al caso están bajo custodia de la FGR y uno sigue prófugo. No se sabe cuál disparó. | ESTADOS | A12

## Automotrices y CRE, sin acuerdo por la carga de autos eléctricos

La industria pide al regulador optar por el estándar norteamericano para las electrolineras en el territorio nacional

SARA CANTERA

La Comisión Reguladora de Energía (CRE) y los fabricantes de autos eléctricos están en pugna sobre la definición de las tecnologías de cargadores que tendrían que adoptar las estaciones de recarga (electrolineras) en el país, debate que puede afectar la venta de ese tipo de vehículos, dijeron especialistas.

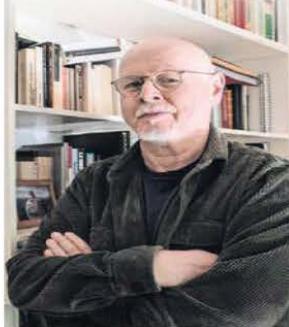
Mientras la industria pide alinearse al estándar de Norteamérica, que considera dos tecnologías, la de Tesla y una china, el regulador deja abierta la posibilidad de que cada electrolinera coloque al menos dos cargadores de entre cinco tecnologías existentes.

| CARTERA | A18

14 mil AUTOMÓVILES ELÉCTRICOS se vendieron en el país durante 2023, según el Inegi y la AMIA.

## "La sociedad mexicana no se ha empoderado"

El investigador Carlos Illades analiza y reflexiona en su nuevo libro, y en entrevista, sobre la izquierda obradortista. | A24 |



## Replantean la fórmula de las series de amor

El telenovela La reina de los lágrimas rompe con el fin de "volveron felices para siempre" y muestra el después. | A26 |



## EL AMÉRICA SUFRE, PERO CLASIFICA

Las Águilas están en cuartos de final de la Concacaf, pese a caer en la vuelta con las Chivas. | B1 |



### Dejan libre a Jaime Barrera tras 40 horas; levantón, advertencia

Tras 40 horas privado de la libertad, el periodista Jaime Barrera fue liberado en las primeras horas de ayer. A orillas del municipio de Magdalena, en Jalisco, fue res-

guardado por elementos federales. En entrevistas, dijo que el levantón que sufrió fue por sus publicaciones. "Fue un acto de intimidación". —J. C. Huerta / P. Hiriart / PÁG. 33



# EL FINANCIERO

AÑO XLIII · Nº. 11578 · CIUDAD DE MÉXICO · JUEVES 14 DE MARZO DE 2024 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS  
ALIANZA CON **Bloomberg**

## ELECCIONES 2024

**'NO PASARÁ NADA'**  
AHORA AMLO DICE QUE NO SUCEDERÁ NADA EN ELECCIONES; VE NORMALES LOS ATAQUES EN REDES. PÁG. 30



### CLAUDIA SHEINBAUM EN QUINTANA ROO Pide participación masiva

**VE GOLPE DE ESTADO TÉCNICO.** Respaldó la posición del presidente AMLO sobre el contubernio entre el Poder Judicial y la oposición. PÁG. 30

### EN CDMX

**Jorge Álvarez Máñez**  
ACEPTA FIRMAR EL PACTO A FAVOR DE LA NIÑEZ EN PRIMERA INFANCIA; DESTACA QUE LAS NIÑAS Y NIÑOS SERÁN LA PRIORIDAD ABSOLUTA DE SU POLÍTICA SOCIAL. PÁG. 33



### XÓCHITL GÁLVEZ EN TIJUANA Urgen cambios en Pemex, insiste

**CIERRE DE REFINERÍAS.** Responde a Claudia Sheinbaum que lo que quiere no es privatizar Pemex, sino que la empresa deje de perder dinero. PÁG. 33

FOTOS: EFE, CUARTOSIMÓN Y ESPECIAL

REY DE ESPAÑA  
**Resalta el coraje de mujeres buscadoras en Jalisco.**  
PÁG. 35



# Advierten disputa bajo el T-MEC por etiquetado

**Organismos de IP.** Implementar norma de país de origen 'Product of USA' para cárnicos podría generar segregación

Organismos y expertos advirtieron su preocupación ante la decisión del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA) de implementar la norma de etiquetado de país de origen "Product of USA" para

productos cárnicos, de ave y huevo, ya que podría derivar en una nueva disputa comercial bajo el T-MEC.

El Consejo Nacional Agropecuario, que representa a productores mexicanos, alertó que esa medida,

pese a presentarse como voluntaria, generaría una segregación con un impacto negativo y regresivo en la integración regional en los sectores agropecuarios de América del Norte, afectando en el corto plazo los flujos comerciales.

La Confederación Nacional de Organizaciones Ganaderas y el Consejo Mexicano de la Carne no descartaron represalias comerciales de México. —J. Valdelamar / PÁG. 4

**"Con la segregación (...) los productores en México y Canadá van a tener un aumento en sus costos y es incompatible con el T-MEC"**

**JUAN CORTINA GALLARDO**  
PRESIDENTE DEL CNA

### ESCRIBEN

**Jonathan Ruiz**  
PARTEAGUAS / 20

**M Alejandra Spitalier**  
PUNTO DE ENCUENTRO / 26

**Roberto Gil Zuarth**  
CRONOPIO / 35



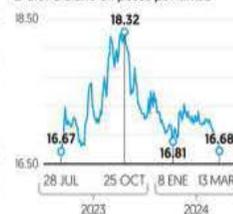
## Peso, en su mejor nivel desde julio de 2023

El tipo de cambio peso-dólar alcanzó ayer su mejor nivel desde julio de 2023, al conseguir una apreciación del peso de 0.74 por ciento y cerrar en 16.68 unidades.

Expertos coinciden en que el avance de la moneda mexicana estuvo respaldado por la debilidad del dólar y el repunte de los precios. También favorecieron la expectativa de crecimiento por el nearshoring y la presión de que Banxico mantenga una postura restrictiva. —Valeria López / PÁG. 12

### Dólar interbancario

● Cierre diario en pesos por divisa



Fuente: Banco de México.



**BANXICO**  
AJUSTE DE TASAS NO SERÍA PREMATURO; OMAR MEJÍA. PÁG. 5

# EL ECONOMISTA

JUEVES 14 de marzo del 2024 Año XXXV - Nº 9000 Fundado en 1988 \$15

**En Primer Plano**

## Perfilan reducción en los pronósticos de la economía para 2024

• Menores inversiones y desaceleración de la actividad, sobre todo en el segundo semestre, mermarían el desempeño del PIB. **• PÁG. 45**

Las economías de A.L. se moderarán respecto al promedio mundial, por la incertidumbre política y la falta de competitividad".

LatinFocus, REPORTE MENSUAL

**2.3** POR CIENTO crecería la economía mexicana en el 2024, por arriba de la media de 1.6% en los países de América Latina.

**Finanzas y Dinero**

Este año el gobierno federal destinó 44,870 mdp a ese rubro

## Requiere sistema de cuidados 10 veces más que lo asignado en 2024

• Especialistas calculan que el sistema costaría 481,243 mdp. "Para obtenerlos, sería necesaria una reforma fiscal": expertos.

• Lo aprobaron como un derecho, pero sin más recursos; debe empezar con lo que tiene: CIEP.

Sebastián Díaz **• PÁG. 6**



## Empresas en Bolsa pagan cifra récord en dividendos

• Entregaron 1.6 bdd en el 2023; en México fueron 9,000 mdd. **• PÁG. 18**

Pago de dividendos por industria del mundo en 2023 | CIFRAS EN %

Industria	%
Financiero	26
Petróleo, gas y energía	12
Tecnología	10
Consumo básico	9
Industria	9
Salud y farmacéuticas	9
Consumo discrecional	7
Comunicación y medios	6
Materiales básicos	6
Suministros públicos	5

FUENTE: JAMES HENDERSON

## Aprueban nuevas fuentes para fortalecer el FEIP

• Serían ahorros en servicio de la deuda y activos financieros. **• PÁG. 8**

**39,484**

mdp tiene el Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios.

## Rusia enviará tropas a la frontera con Finlandia: Putin

**• PÁG. 36**

No hubo sistemas de destrucción aliada, ahora aparecerán".

Vladimir Putin, PRESIDENTE DE RUSIA.

**EL ECONOMISTA**

### #AMLOTrackingpoll Persiste mala racha

La popularidad mantiene una tendencia negativa que la ha hecho perder dos puntos en cuatro semanas. **• PÁG. 46**



## Aumenta arribo de refinados

La dependencia del mercado nacional de la gasolina y el diésel importados incrementó el año pasado, y llegó a 68.5 y 66.7%, respectivamente. **• PÁG. 24**

México | Consumo nacional aparente | MILES DE BARRILES DIARIOS



**Opinión**

- Joaquín López-Dóriga O. **• PÁG. 11**
- Marcos A. Mares **• PÁG. 25**
- Javier Núñez **• PÁG. 29**
- Ernesto Piedras **• PÁG. 30**
- Ezra Shabat **• PÁG. 42**



## Propuestas ambientales y de vivienda **• PÁG. 40-41**

**Elecciones 2024**  
Jorge A. Máynez, MOVIMIENTO QUADRIANO  
**No tuvo actividades en su campaña**

Plantea modernización de Pemex sin privatización de la empresa  
Xóchitl Gálvez, PAN-PRD  
**Hemos perdido 2 billones de pesos entre el rescate financiero de Pemex y lo que la empresa ha dejado de pagar al país en impuestos.**

Vivienda regularizada y opciones gratuitas para educación superior  
C. Sheinbaum, MORENA-PTV-PSD  
**Algunas personas viven desde hace 30 años en asentamientos irregulares. Haremos un plan para que tengan vivienda digna.**

**53** POR CIENTO del financiamiento a los partidos en México lo aporta el gobierno: OCDE. **• PÁG. 38**



# El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | JUEVES 14 DE MARZO DE 2024 | AÑO LIX | NO. 21,052 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00



REVIRA SENADOR DE MORENA A PANISTAS

## VAYAN A GUERRERO, PIDE FÉLIX SALGADO

JAVIER DIVANY Y JUAN MANUEL MOLINA/ El Sol de Acapulco

### Legisladores de oposición proponen la desaparición de poderes en aquel estado

"Ustedes no conocen Guerrero. Ustedes conocen presidente Masaryk, ahí, las joyerías de Polanco de donde no salen... Vayan a Guerrero", así respondió ayer el senador Félix Salgado Macedonio a legisladores de oposición que plantean desaparecer los poderes en el estado por el clima de violencia.

Ayer, al margen del debate

entre el morenista y senadores de otros partidos políticos en el Senado, en la Ciudad de México, en Guerrero, un candidato a la presidencia municipal de Chilapa fue asesinado. En Acapulco, un grupo armado de cinco hombres y una mujer irrumpieron en la preparatoria número 7 de la Universidad Autónoma de Guerrero (UAGro), para agredir

a golpes a un estudiante de tercer grado de dicho plantel.

También en el puerto, transportistas bloquearon una carretera en protesta por el asesinato de uno de sus compañeros.

En Chilpancingo, normalistas de Ayotzinapa bloquearon con autobuses la carretera Chilpancingo-Tlapa, en donde Yanqui Kothan fue asesinado por un policía que se dio a la fuga.

En el Senado, Salgado Macedonio defendió la gestión de su hija, la gobernadora Evelyn Salgado, y amagó a los legisladores

del PAN que promueven la desaparición de poderes.

"No se atreven porque no conocen a los guerrerenses, ahí la patria es primero..." Guerrero tiene gobernadora, y da la cara, resuelve, es justa y humanista, no tienen posibilidad (de desaparición de poderes) pero como son elecciones solo quieren fastidiar", recriminó el senador.

"Me imagino, senador Félix Salgado Macedonio, que usted no sabe que Guerrero está bajo fuego", reclamó la senadora del PAN, Lily Téllez. Pág. 4 y 5

### ELECCIONES EN MICHOACÁN

## Por temor, 22 candidatos se retiran de la contienda

MORELIA. El Partido Acción Nacional (PAN) anunció ayer que tres de sus contendientes en municipios de la región de Tierra Caliente decidieron retirarse del proceso electoral por cuestiones de inseguridad, con lo que suman ya 22 aspirantes a cargos de elección popular que se retiran de la contienda en Michoacán. Además de los panistas, seis son de Movimiento Ciudadano, seis de Partido Encuentro Solidario (PES), cuatro del PRI y tres del PRD. El dirigente estatal de MC, Antonio Carreño, reconoció que han tenido problemas para el registro de candidatos en 10 municipios, pues no hay interesados debido a la violencia. Pág. 6

### SECUESTRO EN JALISCO

## Liberan al periodista

GUADALAJARA. El periodista Jaime Barrera fue liberado la madrugada de ayer por sus captores, luego de su secuestro el lunes en Zapopan. Ante las amenazas que recibió pedirá protección al Gobierno federal. Pág. 8



### EUROPA PONE REGLAS

## Aprueban primera ley para la IA del mundo

ESTRASBURGO. El Parlamento Europeo ratificó la ley de Inteligencia Artificial (IA) pactada en diciembre por las instituciones europeas. Ahora sólo falta su aprobación definitiva en la Unión Europea. Pág. 24



### AVANZA PROPUESTA POLÍTICA CONTRA BYTEDANCE

## Están cerca de prohibir TikTok en Estados Unidos

WASHINGTON. El proyecto de ley, aprobado este miércoles en EU, obligaría a TikTok a desvincularse de su empresa matriz en China o ser prohibido. Pág. 25



Juan Velez Pág. 6  
Ricardo Salinas Pág. 20  
Alberto Aguilar Pág. 15

LA **CRÓNICA** DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 27 - N° 9,907 \$10.00 // JUEVES 14 MARZO 2024 // WWW.CRONICA.COM.MX



**Se multiplica por 38 el dengue en Guerrero**

Empleados públicos fumigan las zonas propensas de Acapulco a la proliferación de los mosquitos transmisores del dengue. Las alertas por la infección viral se encienden en Guerrero, con 2,371 casos este año, lo que significa más de 38 veces los 62 detectados en el mismo periodo de 2023. **PAG 10**

**Brugada, por eliminar el examen de acceso a prepa**

Aboga por quitar la prueba de la Comipems y por un "nuevo mecanismo" de acceso al nivel medio superior "que ponga fin a las barreras excluyentes"

**Campaña.** Clara Brugada, candidata de la 4T a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, planteó ayer eliminar el examen de acceso al nivel bachillerato que realiza la Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior (Comipems), porque "deja afuera, excluye, reprueba, castiga a los jóvenes". En un encuentro con jóvenes en Tlatelolco, la ex alcaldesa de Iztapalapa abogó por un nuevo mecanismo de acceso a las preparatorias.

Propuso gestionar, con Claudia Sheinbaum, la cons-

trucción de preparatorias y secundarias cercanas a los hogares de los estudiantes, asegurando que ninguno quede excluido de la educación media superior y superior.

Esta medida busca no solo facilitar el acceso, sino también promover un entorno educativo que impulse el desarrollo integral de la juventud. Además, propuso un programa de apoyo económico para jóvenes al cumplir 25 años, becas de transporte universitario, y un fondo de apoyo para iniciativas colectivas juveniles. **PAG 11**

**CAMPAÑAS**

Página 8



- Xochitl: "No aceptaré amenazas de aranceles, ni agendas contra los derechos humanos, ni de Trump o Biden"
- Sheinbaum, nombrada "hermana mayor" por representantes de pueblos mayas
- Máñez refrenda su compromiso con las energías limpias y el cierre de las refineras de Cadereyta y Tula

**EQUIPO**

Página 9

**Cuauhtémoc Cárdenas se reunió con Alejandro Armenta; lo acompañará durante su campaña por Puebla**



**Liberan, tras advertencia, al periodista Barrera; en Chilapa asesinan al candidato morenista**

**Inseguridad.** El periodista Jaime Barrera, quien fue privado de su libertad el lunes y liberado la madrugada de este miércoles por sujetos armados en Guadalajara, aseguró que el hecho no fue un secuestro sino "una especie de advertencia" por su trabajo.

Luego de la liberación se informó que un sujeto mató a balazos a Tomás Morales, aspirante de Morena a la alcaldía de Chilapa, Guerrero, con lo que suman más de 20 aspirantes asesinados en el actual proceso electoral en México. **PAG 6**

**El Parlamento Europeo ratificó la ley que regula la inteligencia artificial; la primera en el mundo**

**Avanzada.** El Parlamento Europeo ratificó ayer la ley de inteligencia artificial pactada en diciembre por las instituciones europeas. Es la primera que regula esta tecnología en el mundo, y con ello da un paso importante para su aprobación definitiva en la Unión Europea.

Está previsto que la avale definitivamente en las próximas semanas, aunque entrará en vigor hasta 2026. **PAG 18**

**LA ESQUINA**

*La intención es loable, pero eliminar los exámenes de Comipems para ingreso a educación media superior no ayudaría al acceso de los estudiantes, sino que lo complicaría, con pruebas diferentes para entrar a distintos sistemas. Es mejor apostar a lo otro: a aumentar la oferta educativa de calidad en la Zona Metropolitana.*



JUEVES 14 DE MARZO DE 2024  
AÑO XIII N° 3143 | CDMX



www.24-horas.mx diario24horas diario24horas **EJEMPLAR GRATUITO**

# ZONA K-POP



México se consolida como punta de lanza para acrecentar el fenómeno musical en Latinoamérica, el cual construye un lazo más cercano con sus seguidores **VIDA+ P. 19**

## SENADORES DEL PAN PIDEN DESAPARICIÓN DE PODERES

# Violencia política y social agita Guerrero

En lo que va del proceso electoral la entidad gobernada por la morenista Evelyn Salgado ha registrado 54 casos de violencia política, es el estado con más incidentes entre el 1 de septiembre de 2023 y el 28 de febrero pasado, de acuerdo con el más reciente reporte de Integralia. Ayer asesinaron al aspirante de Morena a la alcaldía de Chilapa, Tomás Morales y también a un excandidato de MC a edil de Cuajinicuilapa, Honorio Morales y su esposa. En tanto, estudiantes se manifiestan para exigir justicia por el asesinato de Yanqui Kothan, normalista de Ayotzinapa **MÉXICO Y ESTADOS P. 6 Y 10**

## Cancelan 23 candidaturas por usurpar a indígenas

El Instituto Nacional Electoral (INE) dio de baja diversas postulaciones a cargos de representación popular porque incumplieron con los requisitos de residencia y entrega de documentos en los que comprobaran que forman parte de una comunidad de pueblos originarios **MÉXICO P. 5**



**¡JUSTICIA!** Familiares y normalistas protestaron por el asesinato de su compañero, Yanqui Kothan, hace una semana. Más tarde se conoció que fueron entregados a la FGR 2 de los policías involucrados en el hecho **ESTADOS P. 10**



**LA ENTREVISTA SIN LÍMITES**  
**EVANGELIZACIÓN EN EL SIGLO XXI**

El padre Medel transmite misas en YouTube, una necesidad que surgió en la pandemia; ahora tiene más de 14 mil seguidores **MÉXICO P. 6**

## EMPRESAS DE SEGURIDAD PIDEN CAMBIAR ESTRATEGIA VS. CRIMEN **MÉXICO P. 3**

### CONDENAN A FIDEL N POR AGRESIÓN ÁCIDA CONTRA ESMERALDA

Fue acusado de feminicidio en grado de tentativa tras arrojar ácido a la cara y cuerpo de su expareja; es la segunda sentencia de este tipo en México **PÁGINA 2**

**HOY ESCRIBE** En el país del no pasa nada hay datos contrarios. Hasta ahora las balas del crimen organizado han eliminado muchos aspirantes a alguna posición electoral para las votaciones de junio próximo. Unos reportes hablan de 13, otros de 17 o más. Pero un número muy superior, sin duda mayor al centenar, asegura un dirigente partidista, ha sido obligado a retirarse de la contienda. **JOSÉ UREÑA PÁGINA 3**





**REPORTE**  
**Indigo**  
CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO  
No. 2943 JUEVES 14 DE MARZO 2024  
reporteindigo.com

A ocho meses de las elecciones presidenciales en Estados Unidos, el electorado tiene a sus dos candidatos: Joe Biden y Donald Trump, quienes aunque coinciden en investigaciones en su contra, los divide su postura en materia de política exterior, perspectivas sociales y México

12

**VUELVEN  
LOS RIVALES**



**NACIONAL**

**Psicofarma, señalada y 'premiada'**

El grupo de empresas propiedad de Efrén Ocampo han obtenido contratos por más de 4 mil millones de pesos en la actual administración, a pesar de ser señalados de prácticas monopólicas



04

**CDMX**

**Captación de agua, en el limbo**

La iniciativa de ley que propuso el Gobierno de la Ciudad de México para atender la crisis hídrica tiene seis meses congelada debido a las dificultades en el Congreso local para ponerse de acuerdo y legislar



18

**VIAJAPLUS**

¡HOTELES EN CANCÚN Y TODO EL MUNDO  
CON HASTA 60% DE DESCUENTO!

Reporte Indigo te obsequia un descuento de \$400 en tu suscripción anual. Código de promoción "INDIGO"

Suscríbete a [viajaplus.mx](http://viajaplus.mx)





Jorge Toriello Villafuerte

# Delincuencia organizada se infiltra en **TSJCDMX**

P. 6

JUEVES 14 DE MARZO 2024

# unomásuno

10 Pesos **CRÍTICO Y VERAZ** **Nacional**

www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kauri

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XLIV NÚMERO 16104

# Castigará Estados Unidos funcionarios corruptos en **México**



P. 4

## Ayotzinapa, "bomba de tiempo" para el gobierno y **Claudia Sheinbaum**



P. 5



## Desapariciones forzadas, **FLAGELO QUE DESGARRA COMUNIDADES: Felipe VI**

P. 10

# publimetr

**Queda al descubierto el árbol genealógico del pato Donald**

Ya podemos conocer a la familia del famoso personaje a través de una línea de tiempo y parentesco. / **Pág.12**



# Semana Santa desata nueva oleada de fraudes en viajes

**Economía.** Los ataques y estafas contra los vacacionistas, que dejan hasta 30 mil pesos en ganancias a los montaviajes, aumentaron 46% en el último año y 65% de las víctimas son mujeres, reportó el Consejo Ciudadano. / **Pág. 06**



**Afianzan reyes suecos intercambio cultural y académico entre la UNAM y la universidad de Gotemburgo**

**Pág. 02**

**Visita.** Los monarcas visitaron Ciudad Universitaria, donde fueron recibidos por el rector de la UNAM, Leonardo Lomeli. / NICOLAI CORTEZ

**AMLO exige a policía fugado que se entregue**

**Pág. 03**



**EE. UU. a punto de prohibir TIKTok**

Ahora será el Senado quien tenga la última palabra para desconectar la red social. / **Pág.05**

caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA C24

DÍA	HORARIO	PARTIDOS MARZO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
14	20:15	MONTERREY VS CINCINNATI	-167	+320	+475
15	19:00	QUERÉTARO VS JUÁREZ	+115	+240	+230
15	21:00	TIJUANA VS SANTOS	+105	+260	+235

ESTOS HOMOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

**Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$7,052**

Recibe de regalo\*

**\$1,000**

sin depósito

BAJA LA APP EN CALIENTE.MX



Número 19522 Año: LXI Ciudad de México, jueves 14 de marzo de 2024 <https://eldiaoficial.com/>

# Urgen desaparición de poderes en Guerrero



Debido a la ingobernabilidad insostenible, la omisión de las autoridades frente al crimen organizado, la crisis de violencia, inseguridad, corrupción y desastres naturales en los que la gobernadora Evelyn Salgado no sabe cómo actuar, es necesario restituir el orden constitucional y el orden público que las y los guerrerenses se merecen, por ello los panistas exigen la desaparición de poderes en Guerrero. >> 3

## El gobierno desprecia a las familias de los desaparecidos



En el marco de la entrega del premio de Derechos Humanos Rey de España, la fundadora del colectivo Familiares por Nuestros Desaparecidos de Jalisco (FUNDEJ) María Guadalupe Aguilar señaló que el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador simula atender a las familias buscadoras y más bien los desprecia. "El Gobierno mexicano desprecia a las familias de los desaparecidos", denunció en entrevista". >> 4

# Suprema Corte de Justicia de la Nación

## EXTINCIÓN DE FIDEICOMISOS/LEY GENERAL DE VÍCTIMAS

### [Corte rescata fondo de ayuda a víctimas \(Excelsior -nota principal-\)](#)

La **Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** resolvió favorablemente un **amparo** presentado por el Centro Prodh y Fundar para asegurar que en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) se incluya un presupuesto mínimo destinado a la atención de víctimas. Con ello, ordenó restablecer crear un fideicomiso con el objetivo similar al que tenía el Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral a Víctimas. Este fondo desapareció el 6 de noviembre de 2020 cuando el Gobierno federal suprimió en la *Ley General de Víctimas* toda referencia al fideicomiso, ante la necesidad de recursos para atender la pandemia por Covid-19. El **Ministro ponente, Juan Luis González Alcántara Carrancá**, propuso en su proyecto que los recursos destinados al fondo no deben estar por debajo de 0.014% del gasto programable en el Presupuesto de Egresos de la Federación. Al respecto, el Centro Prodh señaló que el mínimo presupuestal fue una garantía lograda por las familias de personas desaparecidas o víctimas de ejecución... “Desde Fundar y el Centro Prodh celebramos esta sentencia. Se trata de un mensaje inconfundible del **Poder Judicial de la Federación** y la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** de cercanía y empatía con las víctimas de la violencia”. “Además, refleja su compromiso en abordar la crisis de derechos humanos en nuestro país”, subrayó. ([La Jornada](#)) ([Milenio Diario](#)) ([La Crónica de Hoy](#)) ([El Sol de México](#)) ([El Economista](#))

## EXTINCIÓN DE FIDEICOMISOS/FONDO DE INVERSIÓN Y ESTÍMULOS AL CINE

### [Da SCJN revés a 4T en caso fideicomisos \(Reforma\)](#)

Por considerarlas vagas y carentes de fundamentación, la **Suprema Corte** rechazó ayer los argumentos del Gobierno federal para la extinción de 109 fideicomisos decretada por el Congreso en noviembre de 2020, al conceder **amparos** contra la desaparición del Fideicine y del presupuesto fijo para reparación del daño y atención a víctimas. Se trata de las primeras **sentencias** en que la **Corte** declara **inconstitucional** esta decisión del Gobierno, que estuvo basada, según la **Primera Sala**, en dos argumentos que no se sostienen: la necesidad de recursos para enfrenar la pandemia por Covid-19 y la supuesta opacidad en el manejo de los fideicomisos en sexenios previos.

### [Sala de la SCJN declara inconstitucional desaparición de Fideicine \(La Crónica de Hoy\)](#)

La **Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** desestimó los argumentos a favor de la desaparición del Fondo de Inversión y Estímulos al Cine (Fideicine), que usó al virus de Covid-19 para hacerse de los recursos de esta figura de apoyo a la cultura y declaró inconstitucional su eliminación. Por unanimidad de votos, el **Ministro Juan Luis González Alcántara** resolvió un **juicio de amparo** promovido por una empresa productora que había logrado en parte el sobreseimiento de la medida del Legislativo. En su demanda, la empresa afirmó que la derogación del fideicomiso referido implicaba un perjuicio a los derechos a la participación cultural, a la libertad de expresión y suponía una violación al principio de no regresividad de los derechos humanos. Por ello, el **juez de Distrito** sobreseyó en parte el **juicio** y negó la protección constitucional solicitada. En desacuerdo, la quejosa interpuso un **recurso de revisión**, mismo que fue remitido a la **Suprema Corte** por el **Tribunal Colegiado** del conocimiento, ante la existencia de un tema de constitucionalidad. ([Reforma](#)) ([Excelsior](#)) ([La Prensa](#)) ([El Sol de México](#)) ([Ovaciones](#)) ([Esto](#)) ([El Día](#))

## SISTEMA DE PENSIONES/TOPE DE COMISIONES/LEY DE LOS SISTEMAS DE AHORRO

### [Avala tope a comisiones de afores \(El Heraldo de México -nota principal-\)](#)

La **Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** avaló el tope a las comisiones que pueden cobrar las Administradoras de Fondo para el Retiro (Afores). Con la reforma a la *Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro (SAR)*, las Afores tienen permitido el cobro máximo de 0,57 por ciento como comisión. Los integrantes de la **Sala** consideraron que el tope establecido en el artículo 37 de esa ley no viola los principios de legalidad y seguridad jurídica o el derecho a la libertad de comercio, ni afecta la libre competencia y competencia.

# Suprema Corte de Justicia de la Nación

Esto porque a pesar de que las Afores son entidades financieras privadas, éstas prestan un servicio de seguridad social de orden público, cuya finalidad principal es la protección de los trabajadores, por lo que su actividad debe ser regulada y supervisada por el Estado. Por cuatro votos, la **Sala** aprobó el proyecto elaborado por la **Ministra Yasmín Esquivel Mossa** y revocó el **amparo** que se otorgó a la Afore Sura. ([Reforma -espacio en primera plana-](#)) ([El Universal](#)) ([Excélsior](#)) ([La Jornada](#)) ([Milenio Diario](#)) ([El Economista](#)) ([El Sol de México](#)) ([La Razón de México](#)) ([24 Horas](#)) ([La Crónica de Hoy](#)) ([ContraRéplica](#)) ([Diario de México](#)) ([El Independiente](#)) ([Ovaciones](#)) ([Metro](#))

## CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES/ADEUDOS POR DEDUCCIONES FISCALES

### [Ordena Corte descuento a deuda de Salinas Pliego \(Reforma -espacio en primera plana-\)](#)

La **Suprema Corte de Justicia** amparó ayer la empresa *Totalplay* de Ricardo Salinas, para reducir un crédito fiscal de 646 millones de pesos por impuestos federales omitidos en el ejercicio de 2011. “Si van a empezar a chillar me avisan, las lágrimas de chairó y de ardilla son deliciosas”, se burló ayer Salinas Pliego en sus redes sociales. Por tres votos contra dos, la **Segunda Sala de la Corte** amparó a la empresa contra una sentencia del Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA), que había confirmado íntegramente el crédito, fincado por el SAT en diciembre de 2015. Los **Ministros Alberto Pérez Dayán, Yasmín Esquivel y Javier Laynez**, rechazaron un proyecto de su colega **Luis María Aguilar**, que negaba el **amparo**. En 2011, *Totalplay* declaró ingreso acumulable de 4 mil 313 millones de pesos, pero sus deducciones sumaron 6 mil 79 millones de pesos. ([Reforma2](#)) ([La Jornada-espacio en primera plana-](#)) ([El Sol de México](#)) ([Ovaciones](#)) ([La Razón de México -espacio en primera plana-](#)) ([ContraRéplica -espacio en primera plana-](#)) ([Unomásuno -versión digital-](#)) **Más información sobre el tema:** ([AMLO manda mensaje a Salinas Pliego/ContraRéplica -nota principal-](#)) ([Resolver el caso de los adeudos de impuestos de Salinas Pliego, apremia AMLO al Poder Judicial/La Jornada](#)) ([Reforma](#)) ([El Independiente -espacio en primera plana-](#))

## CASO LUIS DONALDO COLOSIO

### [Aplazan posible liberación de Aburto \(El Universal\)](#)

Mario Aburto Martínez, asesino confeso del candidato presidencial del PRI, Luis Donald Colosio Murrieta, tendrá que esperar más tiempo para su liberación del penal federal de Ocampo, Guanajuato, donde se encuentra preso. La **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** aplazó ayer el análisis del proyecto de la **Ministra Ana Margarita Ríos Farjat**, que propone desechar el **recurso de revisión** que la Fiscalía General de la República (FGR) interpuso contra el **amparo** que un **Tribunal Colegiado** concedió al michoacano y que ordenó ajustar a 30 años la sentencia que se le dictó por homicidio calificado, misma que cumpliría el 23 de marzo próximo. Lo anterior, porque un **Ministro de la Primera Sala del Máximo Tribunal del país**, donde se resolverá el asunto, solicitó en la sesión privada más tiempo para reflexionar sobre el asunto, según informaron fuentes judiciales. De esta manera, el **proyecto de sentencia** podría ser abordado por los **Ministros Jorge Mario Pardo Rebolledo, Ana Margarita Ríos Farjat, Loretta Ortiz Ahlf, Juan González Alcántara Carrancá y Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena** hasta después de Semana Santa. ([Reforma](#)) ([Excélsior](#)) ([El Heraldo de México](#)) ([La Jornada](#)) ([Milenio Diario](#)) ([La Razón de México](#)) ([La Prensa](#)) ([El Sol de México](#)) ([Diario de México -espacio en primera plana-](#)) ([Publimetro](#)) ([Ovaciones](#)) ([El Independiente-espacio en primera plana-](#)) ([Metro](#)) **Más información sobre el tema:** ([Xóchitl afirma no tener miedo a Biden ni a Trump/La Razón de México -espacio en primera plana-](#))

## PRINCIPIO DE MÍNIMA INTERVENCIÓN O DE ULTIMA RATIO/ORDEN DE APREHENSIÓN

### [Orden de aprehensión como medida para reconducir proceso penal no afecta derecho humano a libertad personal: SCJN \(La Razón de México -versión digital-\)](#)

La **Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** determinó que el principio de mínima intervención o de *ultima ratio*, no rige para la orden de aprehensión que se prevé en el cuarto párrafo, del artículo 141 del *Código Nacional de Procedimientos Penales*. Ello, porque si bien es cierto que esa medida afecta un derecho sustantivo como es la libertad personal; sin embargo, su naturaleza y finalidad es meramente adjetiva,

# Suprema Corte de Justicia de la Nación

precisamente, porque constituye una forma de reconducción de la persona imputada a una relación jurídica procesal penal en la que ya se encontraba inmersa... “Sin soslayar que el principio de mínima intervención o de *ultima ratio* en materia penal, gira en torno a la protección de los bienes jurídicos que se consideran de mayor relevancia social, a fin de que sólo éstos sean objeto de sanción punitiva, por lo que la orden de aprehensión resulta ajena a la correspondencia que debe existir entre la tutela de un bien jurídico a través de una descripción típica y la sanción que se le asigna; y no existe una medida menos lesiva para reconducir al proceso a la persona imputada”, dijo la **Corte**... Finalmente, respecto a este **amparo en revisión 382/2023**, bajo la ponencia del **Ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo** y resuelto en sesión, por unanimidad de cinco votos, se dijo que esto supera la cuarta grada del test de proporcionalidad, que implica un examen en sentido estricto, porque se trata de una medida que no afecta desproporcionalmente el derecho humano a la libertad personal.

## REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL PARA EL CONTROL DEL TABACO/VIOLACIÓN A LA LIBERTAD DE COMERCIO [Niega la Corte amparo a casinos y precisa que sólo se puede fumar al aire libre \(La Jornada\)](#)

Con el argumento de que se debe garantizar el derecho a la salud, la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** avaló la reforma a la *Ley General para el Control del Tabaco* que eliminó las zonas de fumadores en interiores para ubicarlas exclusivamente al aire libre. Por mayoría de cuatro votos, a propuesta de la **Ministra Lenia Batres**, la **Segunda Sala** rechazó amparar a los casinos *Play City* tras concluir que la ley no vulnera la libertad de comercio de los establecimientos abiertos al público y no se dedican a la venta de cigarrillos. “La delimitación de las condiciones de las zonas exclusivas para personas fumadoras que pueden existir en los establecimientos abiertos al público no limita el ejercicio de la libertad de comercio de las personas físicas o jurídicas, pues no incide en la naturaleza sustantiva de las actividades económicas en las que deciden emprender ni vulnera el derecho para que puedan explotar sus negocios comerciales”, señaló la **SCJN**. ([Reforma](#)) ([Excélsior](#)) ([El Financiero](#))

## INMUNIDAD PROCESAL TEMPORAL/SOLICITUDES DE JUICIO DE PROCEDENCIA/PROCESOS DE DESAFUERO/CASO FRANCISCO GARCÍA CABEZA DE VACA

### [Definirán estados fuera de funcionarios locales: SCJN \(El Independiente\)](#)

Determinó la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** que sean los estados de la República los que tendrán la última palabra sobre la decisión de retirar el fuero a funcionarios locales señalados por delitos federales. Lo anterior se explicó es sin importar si hay una declaratoria de la Cámara de Diputados. La decisión se tomó por ocho votos a favor y tres en contra, de las **Ministras Lenia Batres, Yasmín Esquivel y Loretta Ortiz**. Dicho análisis al interior del **Máximo Tribunal del país** nace a partir de la **acción de inconstitucionalidad** que presentó Francisco Javier García Cabeza de Vaca para definir si la Legislatura estatal tenía la posibilidad de ignorar la declaratoria de procedencia del Congreso federal. Cabe destacar que las **Ministras** afines al Presidente Andrés Manuel López Obrador defendieron que debía prevalecer la decisión de la Cámara de Diputados, donde Morena tiene mayoría, en lugar de la votación de la Legislatura de Tamaulipas, que en ese momento estaba dominada por el PAN... No obstante, el proyecto fue presentado por la **Ministra Margarita Ríos Farjat**. Lo cierto es que en la discusión se registraron argumentos a favor y en contra. **Más información sobre el tema:** ([Denuncian impunidad/Reforma](#))

## ORGANISMOS AUTÓNOMOS/PROCESO PARA DESIGNACIÓN Y NOMBRAMIENTO DE COMISIONADOS DEL INAI/OMISIÓN LEGISLATIVA

### [Niegan simulación en nombramientos \(Excélsior\)](#)

El proceso que abrió el Senado para elegir dos comisionados del INAI no es una simulación ni una forma de evadir una decisión de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, pero es altamente probable que no se elijan, aseguró el presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal, quien consideró que la **Corte** y los **juces** se exceden al pedirle al Senado que haga su trabajo. El martes, el Pleno del Senado fue notificado de que nuevamente fue conminado por orden judicial a cumplir con el trabajo legislativo que tiene pendiente. Además de las resoluciones judiciales para que nombre a los tres comisionados pendientes del INAI,

# Suprema Corte de Justicia de la Nación

ahora los **Juzgados Séptimo y Octavo de Distrito en Materia Administrativa de la Ciudad de México** pidieron al Senado crear la *Ley del Fomento de la Industria Eléctrica*, que está ordenada en la Constitución, la *Ley Reglamentaria del Artículo 73* en materia de homologación de los registros civiles del país. ([La Jornada](#))

## REFORMA JUDICIAL/AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA JUDICIALES/EQUILIBRIO DE PODERES

### [“Al PRI y al PAN les da pena su nombre” \(El Sol de México\)](#)

“El PRIAN” no tiene posibilidades de ganar este 2 de junio, afirmó Claudia Sheinbaum Pardo, la candidata presidencial de Morena, durante un mitin en el municipio maya de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo... En su mensaje, después de participar en una ceremonia en la que un shamán le hizo una limpia, la candidata hizo un llamado a votar por todos los candidatos de su coalición Sigamos Haciendo Historia para lograr que avance el llamado Plan C del Presidente Andrés Manuel López Obrador, que consiste en un paquete de iniciativas que incluye, entre otros puntos, la elección por voto popular de **Ministros y jueces de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**. ([La Prensa](#))

## REGULACIÓN DE CANNABIS

### [Máynez propone impuestos para la venta de drogas en México \(El Independiente\)](#)

El candidato presidencial mexicano del opositor Movimiento Ciudadano (MC), Jorge Álvarez Máynez, propuso cobrar impuestos para la venta de drogas al insistir en que deben regularizarse para mantener un control sobre el mercado... La postura de Álvarez Máynez contrasta con la del Presidente Andrés Manuel López Obrador, quien ha criticado la liberalización del *cannabis* pese a que la **Suprema Corte** declaró **inconstitucional** en 2021 la prohibición absoluta del uso lúdico de la marihuana. El Mandatario impulsa reformas constitucionales para prohibir el consumo de vapeadores o cigarrillos electrónicos y el de sustancias químicas con el fentanilo...

## RECONOCIMIENTO Y PROTECCIÓN DE ANIMALES DE COMPAÑÍA/INTEGRACIÓN DE FAMILIAS MULTIESPECIE

### [Falla atención en el Hospital Veterinario \(El Sol de México\)](#)

En 2022, la Agencia de Atención Animal de la Ciudad de México (Agatan) contrató personal médico veterinario que no contó con el grado académico y experiencia solicitada para el perfil, detectó la Auditoría Superior de la CDMX (ASCM). El objetivo de la auditoría fue revisar y evaluar el trabajo de la Agatan sobre el programa ubicado como “Atención Veterinaria”. La ASCM revisó una muestra de 19 trabajadores, contratados por diferentes niveles, que brindaron atención médica veterinaria básica y especializada a los animales de compañía de la Ciudad de México. Pie de foto: La **Suprema Corte de Justicia** resolvió que los animales ya no son considerados una propiedad y ahora son seres parte de la familia.

## DERECHOS AMBIENTALES

### [Propone Max Correa veda inmobiliaria \(Diario de México\)](#)

Una veda inmobiliaria propondrá el diputado Max Correa, enfatizada en municipios con crisis hídrica, como Naucalpan, Atizapán, Tlalnepantla, Huixquilucan y Cuautitlán Izcalli... En entrevista con *Diario de México*, el legislador dijo que es necesario que se revisen todos los dictámenes de factibilidad que se han dado en la entidad... Es una mafia inmobiliaria, señaló Max Correa, gobierne quien gobierne... Es que este tipo de desarrollos están en colisión, en contra de un medio ambiente sano, “y hay **jurisprudencias** de la **Suprema Corte** que anteponen el medio ambiente; porque se ponen a construir en bosques de agua, tiran árboles, afectan la naturaleza, pero los protegen políticos que han sido presidentes municipales, gobernadores, políticos amafiados con los desarrolladores, a quienes lo que menos les importa es la calidad de vida de la gente”, sentenció el diputado morenista.

## OPINIÓN SOBRE LA CORTE

### Opinión/Editorial (*La Jornada*) “[Jueces: nuevos despropósitos](#)”

El juez de Distrito Daniel Ramírez Peña determinó dejar en la impunidad a cuatro ex funcionarios mexiquenses y tres ex directivos y miembros del consejo directivo de la empresa *Aleatica*, antes *OHL México*, acusados por la Fiscalía General de la República (FGR) de explotar ilegalmente un bien propiedad de la nación. La FGR anunció que procederá penalmente contra Ramírez Peña, quien “llegó a un extremo verdaderamente inconcebible” al emitir públicamente una opinión respecto del caso y anunciar su veredicto en contra del Estado mexicano antes de conocer las pruebas y argumentos con los cuales se imputaría la comisión de delitos... Por lo demás, el **Pleno del Máximo Tribunal** ordenó reactivar un fideicomiso que obliga a la Federación a entregar recursos públicos a una asociación civil que apoya a víctimas de violaciones a los derechos humanos. Al confundir la irrenunciable obligación del Estado de salvaguardar los derechos humanos con el pago a organismos privados, la **SCJN** abre la puerta para que cualquier organización no gubernamental ávida de dinero y carente de escrúpulos (como las que colaboraron de manera entusiasta con el ex secretario de Seguridad Genaro García Luna, hoy preso en Estados Unidos por narcotráfico) se apodere de una parte del presupuesto...

### Opinión/Rozones (*La Razón de México*) “[Ya la libró el Fidecine](#)”

Con la novedad de que, en el tema de la desaparición de fideicomisos, la **Corte** acaba de dar un revés a una decisión presidencial procesada por la mayoría legislativa de la 4T en el Congreso. Y es que resulta que la **Primera Sala** declaró inconstitucional la extinción del Fidecine. El resolutivo, nos comentan, se dio a propósito del **amparo** que interpuso una empresa que señalaba que la derogación de ese fondo implicaba un perjuicio a los derechos a la participación cultural y a la libertad de expresión y suponía una violación al principio de no regresividad de los derechos humanos. La **Corte** consideró como vagos los argumentos planteados para proceder a la desaparición del fideicomiso y estableció que no se demostraron los presuntos malos manejos del mismo. Así que a desenlazar el Fidecine.

### Opinión/Jeanette Leyva (*El Financiero*) “[Pierde Afore SURA tope de comisiones](#)”

Ayer no hubo buenas noticias para la Afore SURA, que en México desde hace cuatro años tiene como director a Emilio Beltrán, pues la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, que preside Norma Piña, avaló el tope de comisiones que se puso en marcha en nuestro país en el 2020. Este es el primer **amparo** resuelto y se sabe que otras administradoras de ahorro para el retiro, como Afore Azteca y Afore Coppel también se ampararon en contra del tope a las comisiones que se puso en vigor para el Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) a partir de la reforma de pensiones del 2020. Afore SURA en su **amparo** argumentó que la medida establecía barreras “injustificadas en detrimento de la libre competencia”, y posterior a la resolución señaló que el **amparo** no objetaba la baja de las comisiones, sino la metodología para el cálculo. Fue la **Ministra Yasmín Esquivel** quien ayer argumentó que la reforma buscó beneficiar a los trabajadores, ya que los cargos que las Afores cobraban a los trabajadores por concepto de comisiones seguían siendo superiores a los observados en productos financieros equiparables, tanto en México como en otros países.

### Opinión/José Yuste (*Excélsior*) “[Validan tope a comisiones en afores](#)”

Era justo lo que las afores no querían, un tope en sus comisiones. Fue la **Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** la que avaló que las afores sí tengan tope en sus comisiones y, además, que sea un promedio de otros tres países. ¿No hubiera sido mejor que las afores den mejores rendimientos?

# Suprema Corte de Justicia de la Nación

## [Opinión/Enrique Galván Ochoa \(La Jornada\) “Comisiones de las Afore”](#)

La **Suprema Corte de Justicia** resolvió poner un tope de 0,57 por ciento a las Administradoras de Fondos de Ahorro para el Retiro de los Trabajadores. Ya todas están alineadas después de una larga batalla judicial. Cobran hasta el triple.

## [Opinión/Darío Celis Estrada \(El Heraldo de México\) “Amparo Corte a Total Play vs pago de 1000 mdp”](#)

La **Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** amparó ayer a Totalplay contra un crédito fiscal por mil millones de pesos que el Servicio de Administración Tributaria (SAT) quiso fincarle. El caso se centra en el ejercicio fiscal 2018, en que grupo de Ricardo Salinas Pliego cuestionó deducciones hasta por 640 millones de pesos por diversos conceptos en el crédito fiscal que se les fincó. Tras una revisión exhaustiva, la **Segunda Sala** que preside el **Ministro Alberto Pérez Dayán** determinó que dichas deducciones eran válidas y bien aplicadas, de acuerdo a la entonces normativa vigente. Con tres votos a favor emitidos por los **Ministros Yasmín Esquivel, Javier Laynez y Alberto Pérez Dayán** y dos votos en contra sufragados por los **Ministros Lenia Batres y Luis María Aguilar** se concedió el **amparo** y protección al contribuyente. Llama la atención que este último, **Aguilar Morales**, como ponente, presentara un proyecto en contra de su propia opinión; se trata del **Ministro** que más ha sido criticado en este caso por Andrés Manuel López Obrador... En virtud del análisis y deliberación de la decisión, la instancia que preside la **Ministra Norma Lucía Piña** instruyó a la autoridad fiscal a revisar y, en su caso, emitir un nuevo crédito fiscal. El fallo de ayer no sólo protege los derechos de la compañía que es dirigida por Eduardo Kuri, sino que también reafirma el compromiso del **sistema judicial** con la legalidad y la justicia en materia tributaria...

## [Opinión/Enrique Galván Ochoa \(La Jornada\) “Salinas Pliego: 3-2”](#)

Tres **Ministros de la Suprema Corte de Justicia** votaron a favor de Grupo Salinas *Totalplay*, y dos en contra. A favor, **Javier Laynez Potisek, Yasmín Esquivel y Alberto Pérez Dayán**; en contra, **Luis María Aguilar y Lenia Batres**. Causó extrañeza el voto de la **Ministra Esquivel**, se suponía que era una de las leales al Presidente López Obrador. La **Segunda Sala de la Suprema Corte** resolvió que la compañía del empresario Ricardo Salinas Pliego no aplicó deducciones de manera indebida en algunos conceptos, como comisiones a distribuidores y gastos administrativos, y la libró del pago de 645 millones de pesos. Grupo Salinas celebró la resolución y aseguró que la sentencia “confirma la arbitrariedad e **inconstitucionalidad** con la que se ha conducido el SAT contra *Totalplay*”. La compañía, además de los 645 millones de pesos a que se refiere el expediente, tiene otro adeudo fiscal por 858 millones por el ejercicio de 2012, también en litigio.

## [Opinión/Rozones \(La Razón de México\) “Amparo a Grupo Salinas y Totalplay”](#)

Y hablando de resoluciones de la **Corte**, fueron *Grupo Salinas* y *Total Play Telecomunicaciones* las firmas que ayer celebraron el resolutivo de la **Segunda Sala**, la cual determinó conceder un **amparo** a dichas empresas en un litigio con el Servicio de Administración Tributaria. “Esta sentencia confirma la arbitrariedad e inconstitucionalidad con la que se ha conducido sistemáticamente el SAT en contra de nuestras empresas, refirió ayer *Grupo Salinas* al dar a conocer el fallo del **Máximo Tribunal**, que tiene que ver con un crédito fiscal de poco más de 600 millones de pesos. Las firmas además expresaron confianza en el **Poder Judicial de la Federación**, al que resaltaron como pilar de la democracia, y su convencimiento de que será el primero de muchos **amparos** a su favor. Ahí el dato.

## [Opinión/Adrián Trejo \(24 Horas\) “La Divisa del Poder”](#)

La **Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** concedió a Grupo Salinas y *Totalplay Telecomunicaciones* un **amparo directo** en contra del Sistema de Administración Tributaria (SAT). Por tres votos a favor (incluido el de la **Ministra Yasmín Esquivel**) y dos en contra (uno de ellos de **Lenia Batres**), la **Segunda Sala** puso fin a una disputa por la cual el SAT reclamaba el pago de poco más de 600 millones de pesos a la

# Suprema Corte de Justicia de la Nación

empresa del Grupo Salinas. El consorcio celebró la resolución y aseguró, en un comunicado, que la sentencia “confirma la arbitrariedad y la **inconstitucionalidad** con la que se ha conducido el SAT en contra de nuestras empresas”. Grupo Salinas también reiteró su confianza “en la imparcialidad del **Poder Judicial de la Federación**, pilar fundamental de nuestra democracia. Y ciertos de que nos asiste la razón ética y jurídica, estamos convencidos de que este es el primero de muchos **amparos** a nuestro favor”...

## **Opinión/Carlos Mota (El Heraldo de México) “Totalplay”**

Importantísima decisión de la **Suprema Corte**, que otorgó un **amparo** a *Totalplay* Telecomunicaciones. Grupo Salinas, de Ricardo Salinas Pliego, señaló: esto “confirma la arbitrariedad e inconstitucionalidad con la que se ha conducido sistemáticamente el Servicio de Administración Tributaria (SAT) en contra de nuestras empresas”.

## **Opinión/Alberto Aguilar (El Sol de México) “Logra Totalplay amparo Vs SAT por reclamo de 2015”**

Como a muchas grandes, el SAT de Antonio Martínez ha apretado fuerte a Grupo Salinas y en particular a *Totalplay* de Ricardo Salinas por supuestas omisiones en el pago de ISR. La firma de telecomunicaciones se ha opuesto a pagar en lo que se estima es una exigencia arbitraria. La noticia es que *Total Play* acaba de lograr un **amparo directo (29/ 2020)** de la **Segunda Sala de la SCJN**. Con ello frena un pago que se remonta al 2015. ([Lq Prensa](#))

## **Opinión/Mauricio Flores (La Razón de México) “Gana amparo Grupo Salinas y Totalplay”**

La nueva es que las empresas encabezadas por Ricardo Salinas obtuvieron el amparo de la **justicia federal** para detener los intentos de cobro de impuestos que de manera arbitraria y fuera de la ley que intentó ejercer el Servicio de Administración Tributaria durante años. La **Suprema Corte de Justicia de la Nación** que encabeza **Norma Piña**, a través de su **Segunda Sala** que preside el **Ministro Alberto Pérez Dayán**, resolvió otorgar el **amparo directo 29/2020** sobre el intento sistemático del SAT de hacer una cobranza fuera de reglas. Se le dio la razón ética y jurídica a Grupo Salinas y a *Totalplay*, lo cual constituye una de las más importantes victorias empresariales durante el periodo cuatroteísta. Este fallo es una piedra angular de lo que podrían derivar en otros **amparos** que tales compañías han solicitado para revertir los excesos del poder tributario.

## **Opinión/Acciones & Reacciones (El Economista) “Total Play recibe amparo”**

Total Play, la compañía de telecomunicaciones propiedad de Grupo Salinas, recibió un **amparo** por parte de la **Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** para evitar el pago de 645 millones de pesos que le exige el Servicio de Administración Tributaria. La **Segunda Sala de la Máxima Corte del país** determinó esa acción por tres votos a favor de los **Ministros Alberto Pérez Dayán, Yasmín Esquivel y Javier Laynez**, así como la oposición de los **Ministros Lenia Batres y Luis María Aguilar**...

## **Opinión/Jairo Calixto Albarrán (Milenio Diario -versión digital-) “¿Qué dirá el santo padre, que vive en Roma?”**

... Por supuesto, hay problemas pero esto no es Afaganistán como anuncian los del *PRIANChu* en su delirio Díazordacista-echeverrista-alarazkiano-castañedista. Todo mientras se quejan amarga y lacrimosamente de que no hay piso parejo mediático desde sus ocho mil espacios en los medios, cuando el INE ya dijo que ha sido la señora Gálvez las más beneficiada en materia de coberturas. Claro, hay que reconocer que todos los días hace unos osotototes tremendos. Por eso, mientras mientras los conservas en almíbar van dejando su mengambrea en la construcción del golpe blando que no está blando, acarician la idea de un golpe de estado con una pequeña ayuda de aparato judicial, donde impera la peñista **Ministra Piña**, que tiene mañas judiciales que no son de niña. Sobre todo cuando reparte **amparos** a los magnates que no quieren pagar impuestos...

## **Opinión/Frentes Políticos (Excelsior) “4. ¿Ni perdón ni olvido?”**

La **SCJN** postergó el análisis del proyecto de la **Ministra Margarita Ríos Farjat** que podría liberar a Mario Aburto, condenado por el asesinato de Luis Donald Colosio hace casi 30 años. La discusión fue diferida por petición del **Ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá** para un estudio más profundo. **Ríos Farjat** propone desestimar el recurso de la FGR que busca anular el **amparo** concedido a Aburto, argumentando que la Fiscalía no planteó cuestiones constitucionales. La libertad al magnicida está cerca. ¿Será bueno o malo para el país?

## **Opinión/Confidencial (El Financiero) “Caso Aburto, en suspenso”**

La **Primera Sala de la Corte** aplazó la decisión sobre la queja presentada por la FGR contra el **amparo** que dejaría libre a Mario Aburto, asesino confeso de Luis Donald Colosio. A 30 años del magnicidio, el caso sigue dando de qué hablar. Lo que no queda claro es la fecha en la que los **Ministros** lo resolverán, ya que el asunto no aparece en la lista para la sesión del próximo miércoles. Se esperaba que saliera libre este 23 de marzo, pero tendrá que esperar las lentas ruedas de la justicia.

## **Opinión/¿Será? (24 Horas) “Es cuestión de tiempo”**

La **Suprema Corte** decidió aplazar la resolución del caso de Mario Aburto, quien podría quedar en libertad después de cumplir una condena de 30 años por el asesinato de Luis Donald Colosio, pues sólo faltaría que la **Corte** confirme el **amparo** otorgado a Aburto por un **Tribunal Federal**, y el proyecto va en ese sentido, por lo que sólo es cuestión de tiempo. ¿Será?

## **Opinión/#Política Confidencial (Publimetro)**

Mario Aburto... la mano que mece la cuna. Resulta que este miércoles la **Primera Sala de la Corte** debía resolver si rechazaba o no una reclamación, lo que podría poner en la calle al asesino confeso de Luis Donald Colosio. Sin duda desde el poder se ha dejado correr el caso, pero por lo pronto le echaron oportunos hielitos: un **Ministro** pidió tiempo para analizar el proyecto de la **Ministra Margarita Ríos Farjat**.

## **Opinión/Dolores Colín (24 Horas) “Susurros”**

1. La **Ministra Margarita Ríos Farjat**, ponente del caso del ex gobernador Francisco García Cabeza de Vaca, expuso en el **Pleno**: “Quien comete un delito debe cumplir con su pena una vez juzgado, y detentar un cargo público jamás debe ser sinónimo de blindaje o impunidad”, al discutir la **acción de inconstitucionalidad** promovida por el Ejecutivo en contra de la reforma a la Constitución Política del Estado de Tamaulipas con la que se reconoció que son los Congresos de los estados quienes pueden decidir si homologan o no las declaratorias de desafuero emitidas por alguna de las cámaras federales, para seguir procesos penales en contra de servidores públicos que gocen de fuero constitucional.

## **Opinión/Miguel Ángel Rivera (Diario Imagen) “Inmunidad no es igual a impunidad, sostiene la Corte”**

... En ese asunto de Tamaulipas, dice un comunicado de la **Corte**... “La inmunidad, estableció La **Corte**, no puede ser equiparada a impunidad para dichos servidores públicos, porque: 1) solamente protege al funcionario mientras ostenta el cargo, dado que está encaminada a proteger sus funciones y no a la persona; y 2) únicamente exige el desarrollo de un procedimiento especial de rango constitucional que permita analizar si de manera inmediata se puede interferir en dichas funciones públicas esenciales o, en su caso, se debe esperar a que se concluya el cargo para comenzar el proceso penal”, sostiene también el comunicado de la **Corte**... Por cierto, ese fallo fue aprobado por mayoría de 8 contra 3 votos. Estos últimos de la mencionada **Lenia Batres**, y de las **Ministras Loretta Ortiz Ahlf y Yasmín Esquivel Mossa**, también incondicionales del inquilino de Palacio Nacional...

# Suprema Corte de Justicia de la Nación

## [Opinión/Miguel Ángel Rivera \(Diario Imagen\) “Aunque no sea tema a debate, Lenia Batres insiste en descalificar el trabajo de la SCJN”](#)

El caso se podría reducir a un exceso de celo para defender los principios de la llamada Cuarta Transformación, pero desafortunadamente, los resbalones de **Lenia Batres Guadarrama**, flamante **Ministra de la Suprema Corte de Justicia**, conceden la razón a quienes advierten que la abogada no tiene las calificaciones suficientes para justificar su ingreso al **Máximo Tribunal de la Nación**. El nuevo desbarre de la **Ministra** impuesta por el Presidente Andrés Manuel López Obrador ocurrió en la sesión de la **Suprema Corte de Justicia** del pasado martes 12, en donde se discutió un tema fundamental para nuestro país, erigido como una federación de estados autónomos, lo cual justifica su nombre oficial de Estados Unidos Mexicanos... También, los **Ministros** revisaron la ponencia del **Ministro Alberto Pérez Dayán** respecto a una **acción de inconstitucionalidad** interpuesta por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (INAI) de Colima sobre *La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública*. **Batres**, quien desde su presentación como integrante de la **Suprema Corte de Justicia** declaró respaldar la propuesta del Presidente López Obrador de reformar totalmente al **Poder Judicial Federal**, para que **jueces, magistrados y Ministros** sean elegidos mediante voto. En el curso de las siguientes sesiones ha procurado destacar supuestos abusos e irregularidades de los miembros del **PJF**, todo en reproducción fiel de lo que sostiene el inquilino de Palacio Nacional...

## [Opinión/Salvador Kalifa \(Reforma\) “Legado pernicioso”](#)

... El Gobierno de AMLO, en vez de consolidar los logros que le dieron la resiliencia actual a nuestra economía, se ha dedicado a minarlos y desmantelarlos... Bloqueó inversiones privadas en energía eléctrica y petróleo para privilegiar las ineficientes empresas públicas; involucra a las Fuerzas Armadas en todo tipo de negocios para cubrirse las espaldas; con el slogan de “abrazos y no balazos” cede de facto parte del territorio nacional a los grupos criminales; pisotea las leyes y la Constitución porque se siente por encima de ellas; debilita y busca eliminar todos los contrapesos al poder presidencial, como son los organismos autónomos y el **Poder Judicial**. En este último año remató con el envío al Congreso de reformas a la Constitución que, de aprobarse, acabarían con la **División de Poderes** en el país...

## [Opinión/Luis de la Barreda \(Excélsior\) “Democracia o dictadura”](#)

Nadie podrá decir que no sabía. Claudia Sheinbaum, al asumir totalmente, sin salvedades ni matices, el paquete de iniciativas presentadas por el Presidente Andrés Manuel López Obrador el pasado 5 de febrero, está anunciando su propósito de destruir todos los contrapesos al poder presidencial, tener un **Poder Judicial** y unos organismos electorales sin autonomía, sojuzgados, y un Congreso en el que ya no esté representada la pluralidad política del país, en una palabra: está anunciando una dictadura...

## [Opinión/Red Compartida \(La Prensa\)](#)

Que conste que el Presidente lo dijo. Y es que resulta que en Palacio Legislativo se sienten agradecidos con López Obrador, ya que, nos cuentan, nadie estaba tratando siquiera de leer y asistir a las reuniones para avalar las reformas presentadas el pasado 5 de febrero. Nos dicen que en Morena pues andan en las campañas y la oposición no va a dar cheques en blanco y menos en temas como seguridad, pensiones y claro, **Poder Judicial**. Nos cuentan que se expuso el tema tal cual con el líder de bancada, quien lo escaló con el partido. “En este momento, todos están viendo elecciones, reelecciones y quedar bien en sus distritos por encima del trabajo legislativo”, es bueno saberlo, ya que tras la jornada electoral, muchos no querrán retomar un periodo extraordinario de sesiones.

## [Opinión/Joaquín López-Dóriga \(Milenio Diario\) “Violar la ley e invocar el golpe de Estado”](#)

Para López Obrador, su proyecto histórico de la cuarta transformación, como continuidad de la primera, la Independencia con Hidalgo, la Reforma con Juárez y la Democracia con Madero, depende del resultado electoral

# Suprema Corte de Justicia de la Nación

del 2 de junio... En ese tránsito donde tiene como prioridad la consolidación, dice, de su transformación, ha pasado por encima de su propia palabra y de sus limitaciones legales, convencido de que sólo así puede lograr la extensión de su sueño. En este designio está dispuesto, como hemos visto, a atropellar todo lo que no vaya en su línea: **Poderes de la Unión**, ya tiene el control del Congreso, va por el **Poder Judicial**, la desaparición de los organismos autónomos y arremeter contra opositores, críticos, periodistas, medios, lo que sea, el proyecto es primero...

## [Opinión/Carlos Tello Díaz \(Milenio Diario\) “Neoliberalismo autoritario”](#)

La democracia está a la defensiva en todo el mundo... México no es ya una democracia imperfecta, sino un régimen híbrido, de acuerdo con *The Economist*. Combina rasgos liberales y autoritarios... “... Las elecciones siguen celebrándose bajo la tutela operativa del INE (aunque el Gobierno interviene cada vez más de forma ilegal) y, en general, los individuos mantienen las libertades y los derechos que tenían antes de este Gobierno. No obstante, por medio de ataques retóricos, recortes presupuestarios, reformas legales, nombramientos de funcionarios afines y otros instrumentos, el Gobierno ha debilitado a los organismos autónomos que servían para contener el poder presidencial, como el INE o la CNDH. Además, ha lanzado una cruzada contra la **Suprema Corte**”.

## [Opinión/Pablo Hiriart \(El Financiero\) “El candidato sustituto”](#)

Para nada es gratuito que el Presidente abra flancos de disputa y encienda mechas explosivas todos los días en la arena donde su actuación es ilegal: las elecciones federales. El candidato es él, no Claudia Sheinbaum. Busca seguir en el cargo... Le falló la prolongación de su mandato constitucional cuando la **Corte** le echó abajo la propuesta de ampliar el periodo del gobernador de Baja California, y la pretensión de que Arturo Zaldívar continuara en el cargo dos años más de lo que marca la Constitución... En la conspiración pone al **Tribunal Electoral**, a la **Suprema Corte**, a “robots” manejados por una “mano negra” para desprestigiarlo a él con una “guerra sucia” y a los medios que, dice, se confabulan para atacarlo... Por instrucciones suyas no se ha integrado el **Pleno del Tribunal Electoral**, pues así le conviene a él y su propósito de doblegarlo o restarle validez.

## [Opinión/Humberto Musacchio \(Excelsior\) “Ayotzinapa, la gran espera”](#)

... La inconstitucional oferta de “abrazos, no balazos” a los delincuentes es una afrenta para una sociedad en la que cada día crece la montaña de cadáveres... La matanza de candidatos a diversos cargos debería ser una señal de alarma para las autoridades, como lo es para la ciudadanía. Pero en el sueño morenista vivimos en un orden plausible y somos una sociedad feliz, feliz, feliz, aunque las instituciones estén reduciendo su papel al de meros espantajos o a nada, como lo viene haciendo el Ejecutivo, con la complicidad del Poder Legislativo y ambos en guerra abierta contra el **Poder Judicial**, que, si bien dista de ser perfecto, lo que requiere es una firme labor punitiva contra los malos elementos, no su desaparición, como lo quiere el tlatoani...

## [Opinión/Mario Maldonado \(El Universal\) “Grupo Monterrey va contra Samuel García”](#)

El arribo de Samuel García a la gubernatura de Nuevo León, como el de Jaime Rodríguez “El Bronco” no podría entenderse sin el apoyo y participación de los grandes empresarios de Monterrey, principalmente sin el que se conoce como el “Grupo de los 10” o “Grupo Monterrey”... La operación para desactivar la “máquina extorsionadora” del mandatario de Movimiento Ciudadano inició hace unos meses... El golpe más certero que han conectado los empresarios es retirar la administración de García el control de la Unidad de Inteligencia Financiera y Económica, la UIF; ésta es la principal herramienta que usaba el llamado “Mike” Flores para iniciar investigaciones contra quienes se negaban a pagar las cuotas. Dicha oficina, espejo de la otrora temible Unidad de Inteligencia Financiera que opera nivel federal, se insertaba en la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Gobierno del estado, no obstante, tras un intenso cabildeo con la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, esta última instruyó traspasarla la Fiscalía General de Justicia, a cargo de Pedro Arce Jardón.

# Suprema Corte de Justicia de la Nación

---

## **Opinión/José Luis Nassar Peters (El Universal -versión digital-) “Culpable, hasta que México opine lo contrario”**

El debate en torno a la prisión preventiva oficiosa sigue en pie. Por un lado, el Presidente propone en una de sus 20 iniciativas de reforma a la Constitución de este año, que esta medida aplique también a delitos como la extorsión, el narcomenudeo y la defraudación fiscal... Cabe resaltar, que el Estado mexicano está obligado a cumplir con las sentencias de la Corte Interamericana y es el **Poder Judicial**, encabezado por la **Suprema Corte**, el órgano principal encargado de acatarlas y de lograr que estas sentencias se materialicen en nuestro país. Y así, terminamos con dos posturas totalmente contrarias en México: el Poder Ejecutivo pretende seguir aplicando la prisión preventiva oficiosa cada vez más y más; mientras que el **Poder Judicial** tiene que cumplir su deber y acatar las sentencias de la Corte Interamericana a nombre del Estado, así como velar por la protección y defensa de nuestros derechos fundamentales. La realidad es que el problema de la aplicación de la prisión preventiva oficiosa va más allá de las propuestas del Presidente: el problema radica en que como sociedad hemos caído en la mentira de que la prisión preventiva oficiosa es sinónimo de justicia.

## **Opinión/David Páramo (Excélsior) “Análisis Superior”**

A pesar de que Raquel Buenrostro aplica perfectamente los principios cancheros para jugar con el reloj, parecería que la estrategia de que no pase nada hasta el fin del sexenio en la relación económica entre México, Estados Unidos y Canadá no le va a alcanzar. Se trata de muchas alertas prendidas al mismo tiempo que, efectivamente como dicen en economía, están sumamente influenciadas en cuestiones electorales, pero que, potencialmente, van a llegar a estallar. En nivel de urgencia va primero lo que tiene que ver con el acero la impresión, compartida por las campañas de Joe Biden y de Donald Trump, de que China está usando a México para entrar al mercado de EU. Ahí hay que destacar el tema del acero... Gracias a las decisiones de la **SCJN**, el tema energético ha venido disminuyendo, así como el del maíz, a pesar de los absurdos intentos de tensar la relación por parte del fanático secretario de Agricultura, Víctor Manuel Villalobos.

## **Opinión/Viri Ríos (El País -versión digital-) “Las élites partidistas mexicanas”**

La semana pasada analicé qué tan populares o dinásticos han sido los partidos políticos mexicanos históricamente con base en los apellidos de sus legisladores. Con ello escribí una breve historia de la clase política mexicana desde 1940... Por el contrario, los tres partidos menos elitistas o más populares han sido el Partido Popular Socialista, el PRD y el Frente Cardenista. Todos partidos de izquierda. Entre los tres, de 1940 a la fecha han logrado llevar 1,148 legisladores al poder. De éstos, el 45% tiene apellidos comunes. Aun así, las izquierdas mexicanas no están exentas de dinastías. Por ejemplo, dentro del PRD están los Cárdenas y los **Batres**. Otros apellidos de élite entre las izquierdas mexicanas son Barbosa, Bautista y Luján...

## INDEPENDENCIA JUDICIAL/REPRESALIAS A JUECES

### [Defienden jueces a su colega que decretó la libertad de \*El Cachorro\* \(La Jornada\)](#)

La **Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed)** respaldó la labor del juez de Control adscrito al Centro de Justicia Penal Federal con sede en el Reclusorio Sur, **Roberto Omar Paredes Gorostieta Femat**, luego de que el Gobierno capitalino anunciara que presentará una denuncia ante la Fiscalía General de la República (FGR) en su contra por la liberación de Fabián Oswaldo, *El Junior* o *El Cachorro*, quien es considerado uno de los cinco generadores de violencia más buscados... En un comunicado, la **Jufed** de talló cómo se desarrolló la **audiencia** inicial vía remota, donde se liberó a tres personas, entre ellas *El Junior*, luego de que la FGR los imputara... Agregó que la fiscalía en ningún momento de la **audiencia** refirió que contarán con mandamientos de captura, ni tampoco que en el área pública de la sala se encontrara personal de la Fiscalía General de Justicia local, o bien, que así se hayan identificado. **Más información sobre el tema:** [\(Abogados acusan asedio de Batres contra un juez/La Razón de México\)](#) [\(Excélsior\)](#)

## ACUERDOS

### [Acuerdo/CJF \(Diario Oficial de la Federación -versión digital-\)](#)

Acuerdo del **Pleno del Consejo de la Judicatura Federal** por el que se determina la lista de las participantes vencedoras en el Primer Concurso Interno de Oposición para la designación de **Juezas de Distrito Especializadas en el Sistema Penal Acusatorio**, conforme a la Reforma Judicial.

### [Acuerdo/CJF \(Diario Oficial de la Federación -versión digital-\)](#)

Acuerdo del **Pleno del Consejo de la Judicatura Federal** por el que se determina la lista de las y los participantes vencedores en el Primer Concurso Interno de Oposición para la designación de **Juezas y Jueces de Distrito Especializados en el Sistema Penal Acusatorio**, conforme a la Reforma Judicial.

## AVISO

### [Aviso/CJF \(Diario Oficial de la Federación -versión digital-\)](#)

Aviso de la resolución emitida por el **Pleno del Consejo de la Judicatura Federal** en el **recurso de revisión administrativa 76/2022**, en la que se determina que **Jesús Molinar Alcaraz**, resultó vencedor en el Primer Concurso Interno de Oposición Escolarizado para la designación de **Juezas y Jueces de Distrito Especializados en el Sistema Penal Acusatorio**.

## EXPLOTACIÓN DE VÍA GENERAL DE COMUNICACIÓN/VIADUCTO BICENTENARIO

### [Fracasa la FGR en el caso OHL \(Reforma\)](#)

Un **juez federal** echó abajo el caso de la concesión del tramo Viaducto Bicentenario a la constructora OHL (hoy Aleatica) en el Estado de México, por el que la Fiscalía General de la República (FGR) acusó un daño al erario de 8 mil 403 millones 242 mil 312 pesos. **Daniel Ramírez Peña, juez de Control del Centro de Justicia Penal Federal de Almoloya de Juárez**, dictó la no vinculación proceso a los siete acusados, y ordenó a la FGR sobreseer o cancelar en forma definitiva la investigación, porque no existen elementos de delito. Aunque afirmó que no existe una concesión federal para el Viaducto Bicentenario, el **juzgador** concluyó que la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) reconoció en un oficio del 29 de junio de 2023 que sí otorgó en 1983 al Gobierno del Estado de México el derecho para explotar el tramo carretero que luego éste concesionó a OHL-Aleatica. [\(ContraRéplica -espacio en primera plana-\)](#) [\(La Jornada -espacio en contraportada-\)](#) [\(Excélsior\)](#) [\(El Heraldo de México\)](#) [\(Unomásuno -versión digital-\)](#) [\(El País -versión digital-\)](#) **Más información sobre el tema:** [\(Arremete Fiscalía contra juez/Reforma\)](#) [\(El Universal\)](#) [\(El Financiero\)](#) [\(La Jornada\)](#) [\(El Economista\)](#) [\(La Razón de México\)](#) [\(24 Horas\)](#) [\(Confirman vigencia.- Aleática/Reforma\)](#)

## CASO ESTAFA MAESTRA

### [La libra \(Excélsior\)](#)

Un **Tribunal Colegiado** otorgó una **suspensión definitiva** a Simón Pedro de León Mojarro, ex coordinador de delegaciones de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), contra la vinculación a proceso que un **juez de Control** le dictó en octubre pasado por el delito de ejercicio indebido de atribuciones y facultades por la estafa maestra.

## TREN MAYA

### [Atropella Tren Maya la decisión de juez federal \(24 Horas\)](#)

... El **juez Adrián Novelo**, con sede en Mérida, Yucatán, advirtió a funcionarios y empresas privadas involucradas que de continuar con las obras del tramo Playa del Carmen-Tulum incurrirán en un delito federal que se castiga con pena de tres hasta nueve años de cárcel, con destitución, inhabilitación para desempeñar otro cargo, empleo o comisión públicos, así como multa de 50 a 500 días. ([Unomásuno -versión digital-](#))

## ABUSO DE MENOR/VIOLACIÓN AGRAVADA

### [Reactivan el caso de abuso contra menor \(24 Horas\)](#)

El **Juzgado Séptimo de Distrito del Poder Judicial de la Federación en Michoacán** ordenó a la Fiscalía General de estado dar continuidad a la carpeta de investigación contra Roberto N, secretario de Turismo del Gobierno estatal por el delito de violación contra Fabio Alonso N. Mariam García, tía de la víctima, dijo que aunque las autoridades intentaron darle carpetazo al tema, no lo consiguió. Por ello, se recurrió al **amparo** y la autoridad ordenó dar continuidad a la investigación por violación agravada contra el funcionario estatal.

## ABUSO DE AUTORIDAD/USO EXCESIVO DE FUERZA POLICIAL

### [Se entregan 2 policías implicados en asesinato de Normalista \(ContraRéplica -espacio en primera plana-\)](#)

La Fiscalía General de la República (FGR), informó que cumplimiento **órdenes de aprehensión** contra dos policías del estado de Guerrero, que presuntamente están involucrados en el homicidio del estudiante de la Escuela Normal "Raúl Isidro Burgos" de Ayotzinapa, Yanqui Kothan Gómez, los cuales se entregaron a las autoridades... Según reportes, Francisco "N" y Sigifredo "N", integrantes del Grupo de Reacción Inmediata Centauro de la Policía del Estado, fueron puestos a disposición.

## DELINCUENCIA ORGANIZADA

### [FGR desmantela laboratorio de metanfetaminas en Nuevo León \(El Independiente\)](#)

MONTERREY, Nuevo León.- La Fiscalía General de la República (FGR) logró ayer miércoles desmantelar un presunto laboratorio de metanfetamina e incautar más de media tonelada de esa droga, en el estado de Nuevo León, norte de México... La FGR detalló que los detenidos en los hechos son José "V", quien viajaba en una camioneta y llevaba 10 costales que contenían 503 kilos 800 gramos de metanfetamina. Dicha unidad era custodiada por dos vehículos en donde se trasladaban Sabas "F", Gregorio "B", Daniel "L" y Jair "A", a quienes se les aseguraron 400 gramos de la referida sustancia y 12 cartuchos hábiles. Los hombres fueron puestos a disposición del fiscal federal, quien después de integrar su carpeta de investigación, los llevó ante un **juez de Control**.

## DELITOS FISCALES

### [Evade obligaciones \(Excélsior\)](#)

Las investigaciones que realiza la Fiscalía General de la República (FGR) contra Ana Gabriela Guevara Espinoza por los millonarios desvíos de recursos dentro de la Comisión Nacional de Cultura Física Deporte (Conade), no han sido las únicas que se han tenido en su contra. La historia de defraudación de titular de la Conade data desde el 2005... El resultado de la investigación de los peritos en finanzas de la PGR, fue la solicitud de una **orden de**

**aprehensión al juez 15 de Distrito de Procesos Penales Federales en el Distrito Federal, Ranulfo Castillo Mendoza** para que se iniciara el juicio formal contra la ex velocista mexicana. Con las pruebas contundentes del fraude fiscal, el **impartidor de justicia** dictó el auto de formal prisión a la entonces candidata por el Partido de la Revolución Democrática (PRD) al Senado por Sonora, Ana Gabriela Guevara, correspondiente al año 2005.

## PAGO DE INDEMNIZACIONES/PROCESO DE CONCURSO MERCANTIL

### [Sindicalizados exigen el reparto de 850 mdp recuperados de Interjet \(La Jornada\)](#)

Un grupo de sindicalizados de Interjet demandó a la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje (JFCA) cumplir el laudo emitido a su favor, a fin de que el síndico de la quiebra entregue los recursos que tiene en su poder y así la autoridad laboral inicie la dispersión de los 850 millones de pesos que se han recuperado para los más de 4 mil empleados que están en huelga desde hace tres años... Carlos Aguirre Villegas, apoderado legal de la sección 15 de la CTM, señaló que el laudo a favor de los trabajadores actualmente asciende a alrededor de 3 mil millones de pesos, es decir, que los recursos recuperados hasta el momento, como parte del **concurso mercantil**, apenas alcanzarían para pagar una tercera parte de lo que se adeuda a los empleados. ([Milenio Diario](#))

## LIBERTAD DE EXPRESIÓN/AGRESIONES A PERIODISTAS

### [Sheinbaum: golpe de Estado Técnico, una posibilidad \(ContraRéplica -espacio en primera plana-\)](#)

Luego de que el Presidente Andrés Manuel López Obrador afirmara que la oposición prepara un golpe de Estado técnico para tratar de ganar la elección el próximo 2 de junio, la candidata presidencial de la coalición 'Sigamos haciendo historia'... Claudia Sheinbaum Pardo, aseguró que esa "es una posibilidad" porque la derecha busca regresar al poder pese a que están muy debajo de las preferencias electorales... Recordemos que esta semana, durante su conferencia de prensa *mañanera*, el Presidente señaló que detrás de la guerra sucia emprendida por la derecha en su contra y contra la candidata de su partido tiene como trasfondo buscar dar un golpe de Estado técnico al tratar de vincularlo con el narcotráfico. Además, acusó a los **juces del Poder Judicial** de "estar muy activos" y respaldando la guerra sucia pues le están impidiendo su libertad de expresión, esto luego de que un **juez** le ordenara no hablar del columnista Raymundo Riva Palacio.

## PODERES JUDICIALES LOCALES

### [Jueza dicta prisión a agresor ácido de Esmeralda Millán \(El Universal\)](#)

Esmeralda Millán, sobreviviente de violencia ácida, obtuvo una **sentencia** a su favor luego de que una **jueza** determinó que su agresor, Fidel "N", debe estar en prisión por el delito de feminicidio en grado de tentativa al arrojar ácido a su cara y cuerpo... Durante la **audiencia de alegatos de clausura** ayer, una **jueza del Poder Judicial de Puebla** dictó el fallo condenatorio con el que Esmeralda Millán y su madre Verónica González, víctima colateral de la agresión, consiguieron justicia con la segunda sentencia de este tipo luego de cinco años en la lucha.

### [Delincuencia organizada se infiltra en TSJCDMX \(Unomásuno -espacio en primera plana versión digital-\)](#)

El día de hoy terminamos con la segunda parte del contubernio existente en el **TSJCDMX**, dejando sin escuela y hogar a cientos de menores, anteponiendo la avaricia de algunos vivales, que buscan, cueste lo que cueste, el quedarse con el Instituto Pascual Borgia, cuando en la Inmobiliaria Mondragones, de ser trabajadores del hoy occiso y presidente del Consejo, incluso en esa fecha ya había fallecido el Lic. Florentino Gutiérrez Muñoz, deseo que una vez que se cumplió el plazo de los cincuenta años de vigencia de Inmobiliaria Mondragones, jamás se renovó ni tampoco se dio de baja como tal, pues para ese tiempo únicamente estábamos el declarante y Darío Bragado Rodríguez.

## OPINIÓN SOBRE CONSEJO DE LA JUDICATURA

### Opinión/El Caballito (*El Universal*) “[Pero jueces federales le reviran](#)”

Luego de que el jefe de Gobierno, Martí Batres, arremetió y denunció ante la Fiscalía General de la República al **juez federal Roberto Omar Paredes Gorostieta** por haber dejado en libertad a Fabián Solís Jr., alias *El Cachorro*... Primero, la Barra Mexicana de Abogados consideró como asedio la denuncia y declaraciones de don Martí, que ponen en riesgo a la independencia de Poderes. Más tarde, la **Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación** defendió la labor del **juez federal** y dijo que la fiscalía capitalina no avisó que había órdenes de aprehensión vigentes contra *El Cachorro*. Eso sí, tanto la barra como la asociación dijeron que un **juez** no tiene a su cargo la custodia de los detenidos. Don Martí seguro volverá a tocar el tema, pero, mientras, *El Cachorro* anda en la calle.

### Opinión/Julio Hernández López (*La Jornada*) “[Nuño, SICT: “burda maniobra”](#)”

Ayer se produjo una resolución judicial que, en apariencia, significa un triunfo para Aleática... El abogado Paulo Díez, quien ha sostenido una larga batalla jurídica respecto a la corrupta apropiación de las citadas empresas del Viaducto Bicentenario, posteó ayer al respecto: “la corrupta Aleatica ha perdido la guerra ganando una batalla. En su resolución, el **juez de Control federal Daniel Ramírez** reconoció que la @FGR acreditó que el Viaducto Bicentenario sí es un bien propiedad de la nación, que es explotado sin concesión otorgada por la autoridad federal competente, lo que habría sido suficiente para vincular a proceso a los imputados, pero razones de pesos -perdón, quise decir, de peso- llevaron no sólo a no vincular, sino a sobreseer la causa penal. Aleatica no gana nada con la resolución; lo pierde todo. Por eso no está festejando y, por el contrario, ya prepara las apelaciones de los imputados. No hay que dejarse engañar por las apariencias. Ánimo, México, que vamos a derrotar a los corruptos”...

### Opinión/Mario Maldonado (*El Universal -versión digital-*) “[Posdata 3](#)”

Como lo anticipamos ayer, el **juez federal del Altiplano, Daniel Ramírez Peña**, determinó la no vinculación a proceso de cuatro ex funcionarios del Gobierno de Alfredo del Mazo, dos ex directivos y uno en activo de la empresa Aleatica. El caso tiene que ver con el Viaducto Bicentenario que se otorgó en 2008 a OHL (hoy Aleatica) por parte del Gobierno mexiquense que en ese entonces encabezaba Enrique Peña Nieto...

### Opinión/Darío Celis Estrada (*El Heraldo de México*) “[La 5ª Transformación](#)”

En la controversia que mantienen la china CRRC y el Metro de la CDMX, se avecinan decisiones importantes. En las próximas semanas se estará resolviendo el **recurso de queja** que el organismo a cargo de Guillermo Calderón promovió en contra de la admisión de la **demanda de amparo** que el emporio que lleva Gao Feng presentó en contra de los oficios que ordenaba la ejecución del pago de penas convencionales por más de mil 500 millones de pesos. Y también el Metro ha controvertido la **suspensión** otorgada a CRRC para, precisamente, paralizar el referido pago. Tales decisiones, recaerán en el **Décimo Séptimo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa de la CDMX**. Estaremos pendientes.

### Opinión/Confidencial (*El Financiero*) “[FGR va por juez que le dio revés en caso de OHL](#)”

En medio de las críticas a la ‘4T’ por presunta corrupción en sus obras insignia, la FGR judicializó un asunto, pero de pasadas administraciones en el Estado de México. Se trata del caso del Circuito Bicentenario, que habría causado un quebranto de 8 mil millones de pesos al erario, pues la ilegal concesión que dio el Gobierno mexiquense de Enrique Peña dejó utilidades de 99.5% a OHL (ahora Aleática), sólo .5% al Gobierno estatal y 0% al Gobierno federal. Pero el **juez federal Daniel Ramírez Peña** le dio un revés a la FGR y declaró sin materia el caso. Por supuesto que **Ramírez** se suma a la lista de **jueces** en la mira de la ‘4T’.

## **Opinión/Eduardo R. Huchim (El Heraldo de México) “[Quintana Roo: justicia denegada](#)”**

El 20 de enero de 2017 el día amaneció risueño para Roberto, un administrador de condominios avecindado en Playa del Carmen, Quintana Roo. Acababa de reconciliarse con su esposa, después de meses de separación por desavenencias, y se preparaba para iniciar un viaje a Mérida, junto con su mujer y su hijo de 10 años. Estaba en su casa del fraccionamiento La Joya en Playa del Carmen, cuando irrumpió ahí el perro de sus vecinos, rompió algún objeto y causó, naturalmente, el disgusto de Roberto, quien le reclamó a su vecina por no cuidar a su mascota. Hasta aquí, aquello no pasaba de ser una discusión entre vecinos que pudo zanjarse con una disculpa y el pago de los estropicios del can... A la discusión inicial se sumó el furioso marido de la vecina, quien golpeó fuertemente a Roberto (hay versiones de que le propinó una descarga de arma eléctrica y lo inmovilizó). Roberto cayó al suelo y los vecinos, ambos, lo golpearon rudamente con puños y pies, ante la desesperación de su pequeño hijo que miraba la agresión... ¿Y los agresores? Rodrigo Galán Gutiérrez y María Fernanda Salcedo Medrano no han indemnizado a Roberto y tampoco han pisado la cárcel... El Poder Judicial ha sido negligente y hiede a corrupción. Han pasado siete años y no ha resuelto el caso, a pesar de la gravedad de éste de que la falta de indemnización incide en la vida de la víctima. En cambio, en una clara táctica dilatoria, los agresores de Roberto han interpuesto 18 **amparos** y logrado una y otra vez aplazar el proceso.

## **Opinión/Roberto Vizcaíno (Diario Imagen) “[AMLO ve preparativos de un “golpe de Estado técnico” desde Tribunales](#)”**

Andrés Manuel López Obrador considera que los hechos le indican que la oposición, aliada a **Tribunales**, traman la nulidad de la elección presidencial de junio próximo. El principal indicador son las más de 30 sanciones y ordenamientos que lo han cercado para no poder hablar ni responder a críticas a su Gobierno y sus obras hechas por periodistas y candidatos de la oposición, especialmente por Xóchitl Gálvez Ruiz. Y en su *mañanera* de ayer se quejó... “Hoy ya no puedo hablar de cierto periodista (Raymundo Riva Palacio). Los **jueces** me lo prohibieron. Me están pidiendo que tampoco puedo hablar, que borre *twitters* pasados... hoy todo lo voy a hacer. Voy a cumplir todo...”

## **Opinión/Humberto Mares N. (Diario Imagen) “[El fraude que preparan](#)”**

AMLO creo que está viendo de más o se ha vuelto muy imaginativo. Ahora, según él, los **jueces** están preparando un fraude electoral, porque podrán usar sus dichos para anular la elección presidencial, “¿van a hacer un fraude electoral desde el **Poder Judicial**?” En su insistencia de una “guerra sucia” que tiene como fondo el final del actual proceso electoral, subrayó que en los últimos meses solamente le prohibieron hablar de la “señora” Xóchitl Gálvez Ruiz y borrar sus *tweets* sobre ella, sino que también ahora le empiezan a prohibir hablar de periodistas...

## **Opinión/Enrique Cárdenas (El Financiero) “[No te engañes, son dos caminos distintos](#)”**

... Puedo entender que el concepto de democracia esté alejado de una realidad cotidiana y que, por lo tanto, muchas personas no le presten la importancia que realmente tiene en una decisión como la que se avecina. Pero quizás si se hacen preguntas como las siguientes sea más fácil discernir por quién votar este dos de junio. ¿Quisieras seguir teniendo la oportunidad de votar para “castigar” un mal Gobierno e incluso quitarle el poder? ¿Te gustaría pensar que en un pleito ya sea penal, civil o mercantil, quien sea el **juez** que decidirá sobre tu asunto tenga un alto grado de independencia en su decisión?..

## **Opinión/Jorge Nader Kuri (El Universal -versión digital-) “[Seguridad y justicia para la paz](#)”**

La Agenda Nacional de Paz, que promueve la Iglesia Católica, es incontestable en su diagnóstico sobre y justicia. Hasta se podría decir que obvia: ... “El **sistema de justicia** está desbordado, impera la impunidad y se experimenta lejano; predomina el enfoque punitivo; se percibe una falta de autonomía de las fiscalías estatales del Poder Ejecutivo; y los **Tribunales** no logran garantizar el acceso a la justicia”...

# Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

## PROCESO ELECTORAL 2024

### [Ningún grupo de poder nos dirá qué hacer: TEPJF \(Unomásuno -versión digital-\)](#)

A penas el pasado 28 de febrero, la **Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** rechazó la propuesta de **Janine Otálora Malassis**, de abrir un catálogo que sirviera como insumo para la calificación de la elección presidencial, en el cual se puntualizaran las infracciones del Mandatario Andrés Manuel López Obrador. En su lugar, por mayoría de tres votos contra dos, se creó una base de datos donde estén todos los sujetos sancionados, cuya acción impacte en los comicios de los tres niveles de Gobierno... Consultada al respecto, la **magistrada presidenta del TEPJF, Mónica Aralí Soto Fregoso**, señaló que si bien existe ese derecho, también hay restricciones para todos los servidores públicos... Ante las críticas respecto si responde a los intereses de un partido político o el Gobierno en turno, la **magistrada** adujo que ella ganó una convocatoria emitida por la **Suprema Corte** y avalada por unanimidad en el Senado de la República. ([24 Horas](#))

### [Resolverá el TEPJF impugnación a la candidatura de García Cabeza de Vaca \(La Jornada\)](#)

La definición de la candidatura del panista Francisco Javier García Cabeza de Vaca, ex gobernador de Tamaulipas, pasó a manos del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**, que se encuentra analizando la impugnación presentada por Morena... El proyecto está a cargo de la **magistrada Janine Otálora Malassis**, quien envió una notificación al inculpado, a fin de cumplir con el proceso para una audiencia de alegatos y contar con los elementos jurídicos para resolver este asunto. Un caso similar enfrenta Javier Corral, ex gobernador de Chihuahua y ex diputado, pues el PRI impugnó su candidatura a senador plurinominal por Morena; el proyecto está a cargo del **magistrado Reyes Rodríguez**. El tricolor considera que el Consejo General del INE fue omiso al no investigar si cumplía los requisitos de elegibilidad, pues destaca que tienen nacionalidad de Estados Unidos. Mientras, en el Senado, legisladores de Morena formularán un extrañamiento a la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** por su resolución en el caso de García Cabeza de Vaca, pues consideraron que viola la Constitución e invade facultades del Legislativo.

### [Ordena TEPJF a INE decidir foto en boleta \(Reforma\)](#)

El Instituto Nacional Electoral (INE) tiene cinco días para resolver si puede incluir en la boleta presidencial la fotografía de los candidatos. Así lo resolvió la **Sala Superior del Tribunal Electoral** al darle la razón al PAN sobre que la encargada de despacho de la Secretaría Ejecutiva del INE no tenía facultad para responder su solicitud, sino el Consejo General. "Se considera fundado el agravio del recurrente en cuanto que la responsable carece de competencia para pronunciarse respecto a su solicitud, ya que corresponde al Consejo General, como máximo órgano de dirección, determinar si procede la inclusión en el diseño de las boletas electorales de la fotografía de las personas candidatas.

### [PJ y opositores traman anular elecciones: AMLO \(Diario de México -nota principal-\)](#)

Hay una clara estrategia entre los partidos de la oposición -entiéndase PAN, PRI y PRD-, que en conjunto con el **Poder Judicial** están alistándose para declarar la nulidad en las elecciones presidenciales del próximo 2 de junio, así lo dejó entrever el Presidente Andrés Manuel López Obrador... De acuerdo con López Obrador, en próximos días dará a conocer este supuesto plan en su matutina que lleva a cabo en el Salón de la Tesorería de Palacio Nacional. ¿Quién sabe qué encuesta están viendo? ¿Quién sabe qué está opinando la gente que los trae así, tan nerviosos? ¿Van a dar un golpe de Estado técnico? ¿Van a hacer un fraude electoral desde los tribunales, desde el **Poder Judicial**? ¿Le van a hacer caso a Claudio X. González, a José Ramón Cossío?", fue la serie de preguntas que lanzó el jefe del Ejecutivo federal tras ser interrogado sobre este asunto. ([El Universal](#)) **Más información sobre el tema:** (["AMLO podría estar fraguando un autogolpe de Estado"/El Universal](#)) ([Desesperados, opositores podrían intentar anular comicios: Sheinbaum/La Jornada](#)) ([Milenio Diario -espacio en primera plana-](#)) ([El Financiero -espacio en primera plana-](#)) ([La Crónica de Hoy -espacio en primera plana-](#)) ([Reforma](#)) ([El Universal](#)) ([Metro](#)) ([Critican dichos contra el PJ/Reforma](#)) ([El Financiero -espacio en primera plana](#))

# Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

## FÓRMULA PARA ASIGNACIÓN DE ESPACIOS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

### [Cancela el TEPJF la intención del PT de reeditar a las Juanitas \(El Financiero\)](#)

El **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** cerró ayer toda posibilidad de reeditar las “candidaturas *Juanitas*”, como pretendía una impugnación del Partido del Trabajo (PT). Por unanimidad, los **magistrados de la Sala Superior** validaron el mecanismo del INE que contiene la asignación de las diputaciones federales y senadurías por el principio de representación proporcional. En éste se establece la imposibilidad de que los hombres ocupen las candidaturas de representación proporcional en sustitución de mujeres que renuncien a la misma... Las y los **magistrados**, a propuesta de **Reyes Rodríguez**, calificaron de infundados los argumentos del PT. **Mónica Soto, presidenta del Tribunal**, recordó que el mecanismo busca evitar que los partidos burlen la ley en materia de paridad. ([La Jornada](#)) ([Milenio Diario](#)) ([Ovaciones](#)) **Más información sobre el tema:** ([Detecta INE anomalías en casos de candidatos indígenas y migrantes/La Jornada](#))

## MORENA/IMPUGNACIÓN POR CONVENIO DE CANDIDATURA COMÚN

### [Morena, PT y PVEM van juntos por 15 alcaldías y 29 distritos \(La Jornada\)](#)

En cumplimiento a una sentencia del Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECM), el Instituto Electoral local (IECM) otorgó de manera definitiva el registro al convenio de candidatura común a los partidos Morena, Verde Ecologista de México (PVEM) y del Trabajo (PT) para competir por 29 distritos uninominales, la diputación migrante y 15 alcaldías. La única demarcación en la que no irán juntos es Tláhuac, así como en los distritos 7, 14, 29 y 31, los cuales abarcan esa alcaldía, Milpa Alta, Tlalpan e Iztapalapa. No obstante, fuentes de Morena confirmaron la presentación de un juicio ante la **Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** para que en los distritos 7, 14 y 29 puedan ir juntos con el PT y en el 31 buscarán ir solos.

## RECONOCIMIENTO DE PUEBLO AUTÓNOMO

### [Rechazan que comunidad LeBarón se convierta en un pueblo indígena \(El Economista\)](#)

La **Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** rechazó otorgar a la comunidad LeBarón el reconocimiento de pueblo autónomo de Chihuahua. De acuerdo con el proyecto a cargo del **magistrado Reyes Rodríguez Mondragón**, se confirmó la sentencia dictada por la **Sala Regional Guadalajara** que a su vez avaló la resolución del Tribunal Estatal Electoral de Chihuahua, mediante la cual, entre otras cosas, declaró la improcedencia de la acción declarativa de certeza de derechos solicitada por la comunidad LeBarón, quienes buscaban tener el carácter equiparable a un pueblo indígena. Es decir, tener derechos colectivos a la libre determinación, autonomía y autogobierno.

## **OPINIÓN SOBRE EL TEPJF**

### [Opinión/Red Compartida \(La Prensa\)](#)

Pues la **Sala Superior del TEPJF** confirmó, por unanimidad de votos, la sentencia del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero que declara inexistente la omisión legislativa atribuida al Congreso local respecto a la regulación del voto y la elegibilidad de las personas migrantes guerrerenses residentes en el extranjero para todos los cargos de elección popular a nivel estatal. La **magistrada presidenta Mónica Aralí Soto Fregoso**, determinó que no existe un mandato expreso que obligue al Congreso local a regular los derechos político-electorales de los migrantes respecto a todos los cargos de elección popular en la entidad.

### [Opinión/Redes de Poder \(Reporte Índigo\) “Más presión al Tribunal”](#)

Ya se sabía que el proceso electoral en curso y sobre todo, la calificación de la elección, no serían un día de campo para los **magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**, a quienes les va a tocar mucha presión externa de los distintos frentes políticos en un ambiente de polarización. Eso, además, en medio de una de sus mayores crisis internas tras la salida forzada de **Reyes Rodríguez** de la presidencia, y la tambaleante

# Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

---

posición de **Mónica Soto** ante la evidente división y el golpeteo en el **Pleno**. Pues tal parece que ahora el Presidente López Obrador le va a añadir más controversia, esto después de cuestionar el día de ayer durante su conferencia matutina la posibilidad de que se esté preparando un escenario de nulidad, a través del **Poder Judicial** específicamente del **Tribunal Electoral**.

## **Opinión/Dolores Colín (24 Horas) “[Certeza en la calificación electoral](#)”**

**Mónica Soto**, magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) se reunió con mujeres vinculadas a los medios de comunicación, en el marco del *Día Internacional de la Mujer...* tuvo como objetivo fundamental reconocer la importancia de la comunicación en el proceso electoral y en especial el rol de la mujer en los medios. A 80 días de la elección federal del 2 de junio, la **magistrada Mónica Soto**, contundente llamó a tener confianza en el **Tribunal** y abrió las puertas de la autoridad electoral para transparentar cualquier tipo de sospecha. Y subrayó que los mexicanos podemos estar tranquilos, ya que el proceso electoral está plenamente garantizado...

## **Opinión/Patricio Ballados V. (La Razón de México) “[¿Complot para anular?](#)”**

... Las líneas de lo que puede decir y no decir el Presidente se han refinado a lo largo de los años y ahora son meridianas. Tanto el INE como el **TEPJF** han resuelto centenas de quejas relacionadas con la actuación de funcionarios públicos durante procesos electorales, brindando claridad a los límites legales. Como el funcionario más relevante en el ámbito de la administración pública federal, el Presidente tiene un especial deber de cuidado, dada la relevancia de sus funciones, para salvaguardar la imparcialidad y la equidad en su actuación. No se trata de impedir cualquier expresión del Presidente...

## **Opinión/Rubén Moreira Valdez (El Heraldo de México) “[Los obispos mexicanos y la elección](#)”**

... Sobre la elección, los obispos dicen que “esta experiencia de renovación democrática con libertad y con responsabilidad; respetándonos unos y otros, desde nuestra legítima pluralidad cultural con la que se enriquece nuestra sociedad, tal como se manifiesta en la vitalidad de la sociedad civil organizada con todos sus matices y en los organismos intermedios de distintos sectores”... Sobre el INE, el **TEPJF** y la FISEL señalo que deben “actuar con apego a la imparcialidad y la justicia, con ética y competencia profesional, para garantizar que el proceso se desarrolle con plena legalidad y con oportuna corrección de las anomalías que pudieran presentarse”...

## **Opinión/Sergio González (ContraRéplica) “[Tecnología vertiginosa, democracia adaptativa \(2\)](#)”**

El informe *Protegiendo la Integridad Electoral en la Era Digital*, de la Fundación Kofi Annan, del que hablé el martes antepasado, presenta recomendaciones que conviene revisar para comprender de mejor manera las previsiones y acciones que permitirían a legisladores y órganos electorales atemperar los riesgos que la tecnología presenta a la integridad electoral. En primer lugar, crear capacidades para fortalecer y vigilar la integridad electoral... En segundo lugar, crear marcos de exigencia ética como la firma de compromisos públicos de cumplimiento, promoción y defensa de los estándares de comportamiento de la integridad electoral por candidatos, partidos, autoridades, **jueces electorales** y hasta proveedores...

## **Opinión/Redes de Poder (Reporte Índigo) “[Se cae candidatura en Edomex](#)”**

La **Sala Regional Toluca** dio reversa a una candidatura de Morena a diputación local se trata de Erika Sevilla quien ya se encontraba realizando campaña buscando encabezar el distrito 40 con cabecera en Zinacantepec. La determinación de los **magistrados** se tomó en razón a que tomó en cuenta la candidatura postulada por el Partido Verde Ecologista de México, a pesar de que la postulación de la candidatura en ese distrito se encontraba siglada para dicho partido y no para Morena, por lo que de estar inconforme con la determinación aún podrá apelar ante la **Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**.

# Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

## [Opinión/Trascendió... Monterrey \(Milenio Diario Monterrey -versión digital-\)](#)

... Que el PAN tiene confianza de que el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** acepte su recurso y sea reintegrado a la alianza Fuerza y Corazón por Nuevo León antes del 30 de marzo. Según los panistas, el mismo día en que se aprobó la alianza federal en NL, que ahí se llama Fuerza y Corazón por México, se autorizó la coalición local, por lo que estiman que no habría motivo para que en una sí se aceptara y en otra no... Que en ese mismo tenor, el dirigente albiazul en Monterrey, Policarpo Flores, señaló que en caso de que el **TEPJF** no le dé la razón al PAN y se quede fuera de la alianza, mantendrán el apoyo a Adrián de la Garza Santos, candidato a la alcaldía regia por la coalición Fuerza y Corazón por Nuevo León, que actualmente solo la conforman PAN y PRD.

## [Opinión/Se Comenta \(Milenio Diario Hidalgo -versión digital-\)](#)

Que ayer se escuchó un crujido en el equipo de la 4T cuando la **Sala Regional Toluca** revocó el registro ante el INE de una candidatura a la diputación federal, la de mayoría en el distrito 40, con cabecera en Zinacantepec, se presentó a nombre de “Sigamos haciendo historia”. A petición del Partido Verde, por no respetar el famoso siglado, bajaron del caballo a la morenista Erika Sevilla Alvarado, alcaldesa con licencia de Oztolotepec, y en su lugar entrará la ecologista Azucena Huerta. ¿Será necesaria una prematura operación cicatriz? Las urnas lo dirán.

## [Opinión/La Grilla \(Milenio Diario Tamaulipas -versión digital-\)](#)

Que después de la impugnación de Arturo Soto al acaparamiento de las primeras posiciones plurinominales de la lista para el Congreso del estado, por parte del cabecismo, le ponen una queja ante el **Trife** por presunta violencia de género, “cohecho”, “peculado” y una larga lista de señalamientos, denunciado por una persona de nombre Alejandra Garza Vázquez.

## [Opinión/Lorenzo Córdova \(El Universal\) “La legitimidad de la elección amenazada”](#)

El **Tribunal Electoral** es la última instancia para la solución de controversias en el ámbito comicial en nuestro país. Se integra por una **Sala Superior, cinco Salas Regionales (una por cada circunscripción)** y una **Sala Especializada**. Se trata de una institución de impartición de justicia especializada en la materia cuyas resoluciones son definitivas e inatacables, en los términos del artículo 99 de la Constitución. En cuanto al órgano de impartición de justicia, su competencia se activa a partir de los medios de impugnación que se presentan en contra de los actos de las autoridades comiciales, de los partidos o de otros entes públicos afecten los derechos político-electorales. Sin embargo el propio precepto constitucional establece una excepción: la **Sala Superior** es el órgano responsable de realizar el cómputo final de la elección presidencial...

## [Opinión/Carlos Marín \(Milenio Diario\) “Distractores y temor preelectoral”](#)

El Presidente López Obrador ha sido insistente en dos temas teóricamente peligrosos, pero de imposible realización por carecer de sentido, uno en extremo insensato y escandaloso repetido ayer y antier: que se le quiere dar “un golpe de Estado”... Al que se ha referido en estos días lo presiente maquinándose en su aborrecido **Poder Judicial de la Federación** a manos del **Tribunal Electoral** en la calificación de la elección presidencial del 2 de junio... lo de la “reelección” y “el golpe” huelen a temor ante una votación de Presidenta muy cerrada y la pérdida, cuando menos, del Gobierno de la capital del país...

## [Opinión/Enrique Campos \(24 Horas\) “El país de la alternancia en peligro”](#)

Es de populistas alertar sobre los peligros y problemas que sólo ellos, desde el poder, son capaces de crear. Cuando el Presidente Andrés Manuel López Obrador siembra entre sus seguidores aquello del “golpe de Estado técnico” o “fraude electoral”, deja temores, quizá ya fundados, de que no tiene tan seguro el triunfo electoral en los comicios del próximo junio... En la práctica, el **Tribunal** el encargado de lo electoral parece altamente cargado

# Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

hacia la causa del régimen, quizá se adelanta a que sea tan flagrante la violación de las leyes que ni sus allegados pudieran negarlo...

## **Opinión/Alejo Sánchez Cano (*El Financiero*) “[La derrota electoral abre la puerta al Estado de excepción](#)”**

La derrota electoral abre la puerta al Estado de excepción as alarmas están prendidas en Palacio Nacional porque se comienza a esbozar la posibilidad real de que gane Xóchitl Gálvez la Presidencia de la República y ante ello se busca pulsar todos los escenarios posibles para evitar entregar la banda presidencial, incluso con la declaración del jefe del Ejecutivo federal vertida en la *mañana* del 12 de este mes, en el sentido de que se prepara un golpe de Estado desde el **Poder Judicial** y la oposición; se confirma el delirio de la derrota que se vive en las filas del oficialismo... El Presidente cuestionó si sus adversarios están apostando a un fraude electoral o a un golpe de Estado técnico desde el **Poder Judicial** para lograr la nulidad de la elección...

## **Opinión/Javier Solórzano Zinser (*La Razón de México*) “[El Presidente sigue siendo la agenda](#)”**

... El Presidente pasa por alto que nos rigen las leyes electorales que, paradójicamente, impulsó hace algunos años, sobre todo, después del proceso electoral del 2006. No hay indicio alguno de que vayan a cambiar las cosas. La candidata del Presidente, en tanto, va siguiendo algunos de los planteamientos del Mandatario, como sucedió ayer cuando hizo referencia a que siendo que la oposición no tiene cómo ganar está buscando hacerlo por otros medios, lo cual es una referencia directa a lo que dijo el Presidente respecto a que se está preparando un fraude desde el **Poder Judicial** lo que puede llevar a un golpe de Estado técnico. El problema va a ser cada vez más delicado, porque no vemos en los órganos electorales una acción decidida para impedir la forma en que el Presidente se va expresando cotidianamente.

## **Opinión/Víctor Sánchez Baños (*Diario Imagen*) “[López Obrador, golpe de Estado técnico](#)”**

... Bajo la aparente molestia, porque las autoridades electorales le ponen freno a sus ambiciones electoreras, López Obrador se quejó que un juez instruyó borrar publicaciones en las redes sociales, relacionadas con “una señora de la oposición”. Naturalmente, se trata de las menciones que hacen en contra de la candidata opositora, Xóchitl Gálvez. Además, acusó directamente al **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** de crear una lista de violaciones a las leyes electorales de parte del inquilino de Palacio Nacional y de prohibirle que siga con sus intromisiones en favor de la candidata oficialista. El Presidente no se da cuenta o no quiere entender el daño que le provoca a Claudia con sus declaraciones y berrinches...

## **Opinión/Gil Gamés (*Milenio Diario*) “[Rudos contra técnicos](#)”**

Si hay algo que Gil no puede soportar con los dirigentes de la cuatroté es la mentira despiadada, cínica, desvergonzada. Gil lo leyó en su periódico *Milenio* en una nota de José Antonio Belmont: Claudia Sheinbaum, candidata presidencial de Morena y los partidos del Trabajo y Verde Ecologista, respaldó los señalamientos del Presidente *Liópez* y reconoció la posibilidad de que la oposición esté tramando un golpe de Estado técnico y un fraude electoral con apoyo del **Poder Judicial** y las autoridades electorales...

## **Opinión/Carmen Morán Breña (*El País -versión digital-*) “[De “golpe técnico a muerte de la democracia: así se inflama el debate electoral en México”](#)”**

Una de las diferencias de la campaña electoral mexicana respecto a otras que se han vivido recientemente en Latinoamérica y aun en otras latitudes es que no presenta elementos de riesgo en el devenir democrático. La victoria de cualquiera de las dos candidatas que se disputan estos días la presidencia garantizaría la continuidad institucional de un país que viene cambiando de Gobierno sin alborotos desde, al menos, el 2006... El Presidente, Andrés Manuel López Obrador, sin pruebas que lo sustenten, advertía este martes que la oposición “está tramando” anular la elección por vía del **Poder Judicial** e insinuaba un “golpe de Estado técnico”. Palabras mayores...

# Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

## [Opinión/Ana Francisca Vega \(El País -versión digital-\) “Cuatro escenarios y el terreno que prepara López Obrador”](#)

Hace un par de días el Presidente López Obrador usó el micrófono de la *mañanera* para hablar sobre un posible golpe de Estado en México, en esta ocasión, orquestado desde el **Poder Judicial**. No es la primera vez que lo hace. La consultora SPIN de Luis Estrada, que ha hecho un meticuloso seguimiento de todas las conferencias de prensa del Presidente, desde el arranque de su sexenio, ha documentado 167 ocasiones en las que López Obrador se ha referido a la posibilidad de que en el país ocurra un golpe de Estado en su contra... En esta ocasión, la amenaza viene de  **jueces y magistrados**, acusa el Presidente en una *mañanera*. La oposición, dice, a través del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**, órgano encargado de calificar las elecciones del próximo 2 de junio, está buscando promover un “golpe de Estado técnico”, un “golpe de Estado desde los **Tribunales**”...

## [Opinión/El Chacal. Todo que ver \(Unomásuno -versión digital-\)](#)

... El reproche social de la falta de palabra, de quienes en algún momento apoyaron este movimiento de regeneración nacional, que está resultando en degeneración nacional, y hablo de acuerdos con maestros, con los 50 millones de pobres, con los trabajadores, las mujeres... con todos los que conforman este país, porque si algo tuvo este Presidente, fue que movió masas, ganó adeptos en muchas clases sociales, culturales, e ideológicas, que conforman este país, y que ahora le quieren dar vuelta a la página... Pero sin duda, las declaraciones del día de ayer en la *mañanera*, cuando en un acto muy irresponsable el beisbolista de Macuspana, aseveró que el **Poder Judicial de la Federación**, organiza una trama para anular la elección de este junio de 2024, generando con esto una anticipada inestabilidad, polarización, descalificación, sin que siquiera se haya dado dicha elección...

## [El Correo Ilustrado/Exige elecciones pacíficas y limpias \(La Jornada\)](#)

El Presidente denunció, además de la tentativa de violar su derecho a la libre expresión, las intenciones del **Poder Judicial** de anular las elecciones, ante la posibilidad palpable de la derrota de su candidata. Esto, además de un retroceso de la democracia, traería un grave conflicto social al país. Ante eso, nos manifestamos a favor de que las elecciones del próximo 2 de junio se lleven a cabo de manera pacífica y libre, sin la intromisión y el amague de ningún poder público, factico o mediático, porque los mexicanos estamos convencidos de que para alcanzar el poder, tenemos que atenernos sólo a la vía democrática y electoral...

*Raymundo Colín Chávez*

## [Opinión/Bajo Reserva \(El Universal\) “Diputados opositores se van satisfechos”](#)

Nos platican que los líderes de oposición en la Cámara de Diputados están tan seguros de que las reformas del Presidente Andrés Manuel López Obrador no pasarán en esta legislatura, que ya hasta dicen que se irán satisfechos de no aprobar una sola reforma más del Ejecutivo. Como recuento, los opositores presumen que lograron frenar, en el Pleno, y en **Tribunales**, la reforma eléctrica, la reforma al INE, la reforma para modificar al **Tribunal Electoral**, y la reforma para adscribir a la Guardia Nacional al Ejército. De lo que no pudieron presumir tanto es de los presupuestos anuales, pues todos ellos pasaron sin que se moviera una sola coma. Ya verá en junio, cómo se conforma la nueva cámara baja y si algún partido logra la mayoría.

## [Opinión/Manuel Ajenjo \(El Economista\) “Guerrero en llamas”](#)

... Recordarán que Morena, con motivo de haber ganado dos encuestas, lanzó la candidatura de Félix Salgado Macedonio, para ser gobernador de Guerrero, no obstante que éste había sido acusado ante la fiscalía estatal de ser presunto violador de dos mujeres, una de ellas menor de edad. El Instituto Federal Electoral y el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** cancelaron la candidatura del apodado *Toro* sin cerca, no por la acusación de violador, si no por no presentar a tiempo su informe de gastos de precampaña. Al ser anulada la

# Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

---

postulación de Salgado Macedonio, lo lógico hubiera sido hacer una encuesta para tener otro aspirante. Sin embargo, por arte de birlibirloque, la candidatura quedó en familia y fue heredada a la hija del derogado...

### **Embajada de EU arma encuesta sobre autoritarismo... Destaca enojo**

La Embajada de Estado Unidos en México realiza una encuesta en redes sociales sobre qué opina la gente sobre el autoritarismo poniendo como posibles respuestas “inaceptable, peligroso, necesario u otro”, pero su cuestionamiento no fue bien recibido por los mexicanos que cuestionaron su “injerencismo e intervencionismo” y contradicción al hablar de democracia cuando su país ha intervenido en naciones como Yemen, Afganistán, Libia, entre otros. ([ContraRéplica](#))

### **España premia a buscadoras**

El rey Felipe VI de España entregó ayer el Premio de Derechos Humanos Rey de España al colectivo Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos Jalisco y dijo que las desapariciones erosionan la confianza en las instituciones. El monarca destacó el alto valor social y humanitario de esta organización, formada por los familiares de las víctimas, como representación de todos los colectivos que realizan labores de búsqueda en México. ([Excélsior](#))

### **Sin olvido a desaparecidos**

Con imágenes de sus seres queridos, la Red Regional de Familias Migrantes y la asociación Glorieta de Las y Los Desaparecidos, instalaron imágenes en la Plaza de la Constitución para “sembrar la memoria” de los indocumentados que mientras cruzaban el país se perdió contacto con ellos. En su reclamo exigieron al Gobierno a que “se ponga la mano en la conciencia”. ([Diario de México](#))

### **AMLO insta a los normalistas a no abusar en protestas**

El Presidente AMLO sostuvo que está confirmado que el asesinato del normalista de Ayotzinapa Yanqui Kothan Gómez Peralta fue a manos de un policía estatal. Tras condenar que se haya permitido la fuga, “porque no hubo cuidado o porque hubo complicidades”, hizo un llamado al presunto responsable a entregarse a las autoridades. ([La Jornada](#))

### **Madre de normalista exige renuncias**

La madre de Yanqui Kothan Gómez Peralta, normalista de Ayotzinapa asesinado por elementos de la policía estatal, exigió la renuncia del secretario general de Gobierno de Guerrero, Ludwig Marcial Reynoso Núñez del secretario de Seguridad Pública, general brigadier Rolando Solano Rivero, y del coordinador de la Policía Estatal, Gabriel Rebolgar González, y que se les investigue por avalar una versión que criminaliza a su hijo y por todas las irregularidades en el caso. ([El Universal](#))

### **“Grupos de poder contratan agencias para la guerra sucia”**

“Algunos grupos de poder contratan agencias para producir contenidos de ataque”, revela un análisis realizado por el Programa Universitario de Estudios sobre Democracia, Justicia y Sociedad relacionado con las campañas sucias emprendidas en redes sociales contra el Presidente AMLO, Claudia Sheinbaum y Morena. ([La Jornada](#))

### **Derecha pide equidad, pero domina medios**

De manera contradictoria, este lunes, un grupo de intelectuales, académicos y comunicadores identificados con la derecha mexicana firmaron un desplegado para pedir a los medios de comunicación una cobertura “equitativa” a las dos candidatas presidenciales: Claudia Sheinbaum Pardo, de la coalición Morena, PT y PVEM; y a Xóchitl Gálvez Ruiz, de la alianza PAN, PRI y PRD, porque aseguran que es disparaja. ([ContraRéplica](#))

## Oposición busca anular elecciones: Sheinbaum

La candidata presidencial de la coalición Sigamos Haciendo Historia, Claudia Sheinbaum Pardo, refirió que no hay posibilidad para que la oposición gane las elecciones del 2 de junio y por eso buscará anularlas por la vía judicial. De visita en Quintana Roo, aseguró que la oposición no tiene una posición favorable en las encuestas y por ello buscará otras formas de regresar al poder. ([La Razón de México](#))

## Destaca logros de 4T: mexicana y AIFA

En el día 13 de campaña de la candidata presidencial, Claudia Sheinbaum, destacó los logros de la Cuarta Transformación: temprano partió del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, en un vuelo de Mexicana de Aviación, para llegar al nuevo Aeropuerto Felipe Carrillo Puerto. ([El Heraldo de México](#))

## Sheinbaum, nombrada "hermana mayor" por representantes de pueblos mayas

Claudia Sheinbaum, estableció que la posibilidad de que se pudieran anular los comicios electorales del 2 de junio próximo, es una versión que se está manejando desde la oposición. Así lo señaló Sheinbaum Pardo, candidata a la Presidencia de la República, por la coalición "Sigamos Haciendo Historia", al arribar al Aeropuerto de Tulum, en donde sostendrá diversos actos proselitistas como parte de su campaña presidencial. ([La Crónica de Hoy](#))

## Xóchitl: "No aceptaré amenazas de aranceles, ni agendas contra los derechos humanos, ni de Trump o Biden"

De gira por Tijuana Baja California, Xóchitl Gálvez, candidata de la oposición a la presidencia, aseguró que no le preocupa quien resulte ganador en la elección de noviembre próximo en Estados Unidos, porque no les tiene miedo ni a Joe Biden ni a Donald Trump. ([La Crónica de Hoy](#))

## Cuauhtémoc Cárdenas se reunió con Alejandro Armenta; lo acompañará durante su campaña por Puebla

El líder moral de la izquierda en México y uno de los políticos más reconocidos por su honestidad y tener claro que es lo que quiere para México, Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, comunicó con entusiasmo que aceptó la invitación del exsenador Alejandro Armenta Mier, candidato de Morena a la gubernatura de Puebla, para acompañarle en su peregrinar electoral en busca del voto ciudadano. ([La Crónica de Hoy](#))

## Cancelan 23 candidaturas por usurpar a indígenas

El INE canceló 23 candidaturas a diversos cargos, porque incumplieron con los requisitos de residencia y entrega de documentos en los que comprobaran que forman parte de una comunidad de pueblos originarios, es decir, indígenas. ([24 Horas](#))

## Ofrece policías capacitados por Estados Unidos

Para replicar el éxito del programa de seguridad Blindar Benito Juárez en toda la Ciudad de México. Santiago Taboada, el candidato a la Jefatura de Gobierno de la CDMX, adelantó a *Excélsior* que solicitaría apoyo a la embajada de Estados Unidos y de otros países para capacitar a los elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana. ([Excélsior](#))

## Ejecutan en Guerrero a aspirante morenista

El aspirante de Morena la Alcaldía de Chilapa, Guerrero, Tomás Morales Patrón, fue ejecutado la noche del martes cuando llegaba su domicilio ubicado cerca del centro de la cabecera municipal, a 62 kilómetros de Chilpancingo rumbo a la región de La Montaña. ([Reforma](#))

## **Liberan, tras advertencia, al periodista Barrera; en Chilapa asesinan al candidato morenista**

Inseguridad. El periodista Jaime Barrera, quien fue privado de su libertad el lunes y liberado la madrugada de este miércoles por sujetos armados en Guadalajara, aseguró que el hecho no fue un secuestro sino "una especie de advertencia" por su trabajo. ([La Crónica de Hoy](#))

## **"Ya sabemos dónde vives"**

Tras su liberación en la madrugada de ayer, el periodista Jaime Barrera calificó como "una advertencia" la retención de la que fue Víctima en Guadalajara. "Mi papa ya está con nosotros. Mi corazón sabía que siempre regresa a casa". dijo su hija Itzel Barrera, quien informó el martes la desaparición del periodista y pidió ayuda para su localización, ([Excélsior](#))

## **Empresas de seguridad piden cambiar estrategia vs. crimen**

Ante las condiciones de inseguridad y violencia que se viven en el país, empresarios del sector de seguridad privada alertan que existe un narcoestado y que la próxima presidenta o presidente del país debe pensar en políticas transexenales, reforzar la Guardia Nacional y regresar al Ejército a sus tareas primordiales para combatir a la delincuencia, en lo que coincidieron senadores de la República. ([24 Horas](#))

## **Envían a Iztapalapa a 4 mil policías para reforzar seguridad**

Con la finalidad de disminuir los delitos de alto impacto en la zona oriente de la Ciudad de México, Martí Batres Guadarrama, jefe de Gobierno sustituto, puso en marcha el "Operativo Iztapalapa", cuya estrategia dijo tiene un despliegue de 4 mil 386 elementos de diversas dependencias locales y federales. ([Diario de México](#))

## **Afianzan reyes suecos intercambio cultural y académico entre la UNAM y la universidad de Gotemburgo**

Visita. Los monarcas visitaron Ciudad Universitaria, donde fueron recibidos por el rector de la UNAM, Leonardo Lomelí. Sus majestades acordaron colaboración con el rector de la UNAM, Leonardo Lomelí, para dar impulso a la educación. ([Publimetro](#))

## **Se multiplica por 38 el dengue en Guerrero**

Las alertas por el dengue se encienden en Guerrero, que reporta 2,371 casos en lo que va del año, lo que significa más de 38 veces los 62 detectados en el mismo periodo de 2023, y más de uno de cada tres de los reportados a nivel nacional este año. ([La Crónica de Hoy](#))

## ECONOMÍA

---

## **Perfilan reducción en los pronósticos de la economía para 2024**

A medida que avanza el 2024 instituciones financieras y organismos internacionales van modificando a la baja sus perspectivas de crecimiento para México. La expectativa del gobierno es que la economía crezca entre 2.5 y 3.5 por ciento. ([El Economista](#))

## **El superpeso gana y no cede terreno**

Con un avance de 1.83% el peso mexicano es la divisa más apreciada en lo que va del año, y podría ganar más fuerza. El tipo de cambio interbancario cerró ayer en 16.67 unidades por dólar, debajo de las 16.79 del martes y podría alcanzar el mínimo de 2023, que fue de 16.62 pesos por moneda estadounidense. ([Excélsior](#))

## México avanzó seis lugares en el índice de la ONU sobre desarrollo

México mejoró en el último año seis posiciones en el Índice de Desarrollo Humano, indicador elaborado por una agencia de Naciones Unidas que incluye a 193 países y mide la esperanza de vida al nacer, educación e ingreso por habitante, de acuerdo con el reporte divulgado este miércoles. ([La Jornada](#))

## Costoso Plan

A las deterioradas finanzas de Petróleos Mexicanos se le sumará una nueva carga, 4 mil 70 millones de dólares para poder arrancar su estrategia de descarbonización. De acuerdo con el Plan de Sostenibilidad de la petrolera, publicado ayer, hay diversas líneas de acción en el mediano plazo para lograr avances en la descarbonización de la compañía para el año 2030, año en el que espera reducir las emisiones de metano en 30 por ciento ([Reforma](#))

## Detectan en refinerías de Pemex coctel de anomalías

Las seis refinerías de Pemex, además de la nueva planta de Dos Bocas no sólo registraron pérdidas en las últimas dos décadas, también se cuentan entre los entes en los que la ASF ha detectado cada año anomalías y posibles daños al erario. ([El Universal](#))

## Automotrices y CRE, sin acuerdo por la carga de autos eléctricos

La Comisión Reguladora de Energía los fabricantes de autos eléctricos están en pugna sobre la definición de las tecnologías de cargadores que tendrían que adoptar las estaciones de recarga (electrolineras) en el país, debate que puede afectar la venta de ese tipo de vehículos, dijeron especialistas. ([El Universal](#))

## Inminente guerra del acero entre México y Estados Unidos

Legisladores de EU y autoridades de Washington externaron su inconformidad con México por las exportaciones nacionales de acero y aluminio al mercado estadounidense, situación que afecta a la industria de ese país, por lo que se prevé en el corto plazo una guerra comercial, ya que los estadounidenses argumentan que México viola acuerdos del T-MEC. ([El Independiente](#))

## INTERNACIONAL

---

## Anulan 6 de 41 cargos a Trump

En una medida sorpresa, un juez anuló ayer seis de los cargos contra el ex Presidente Donald Trump y sus aliados en el extenso caso de interferencia electoral de Georgia en los comicios de 2020, incluido uno relacionado con una llamada que el republicano hizo para presionar al secretario de Estado de la entidad a principios de enero de 2021. ([Reforma](#))

## Políticos del PP español, envueltos en escándalos de corrupción

La política española está inmersa en una serie de escándalos. El más reciente afecta a la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, del Partido Popular, cuyo cargo es cuestionado por la situación fiscal de su pareja, el empresario Alberto González Amador, sometido a una inspección por sospechas de haber cometido un fraude de más de 350 mil euros. ([La Jornada](#))

## Italia rechaza la extradición de un palestino a Israel

La Corte de Apelaciones de L'Aquila rechazó ayer la extradición hacia Israel a un palestino detenido en esta ciudad italiana, pues podría sufrir "tratamientos crueles, inhumanos". Según el veredicto de la Corte, en caso de extradición en Israel, "se arriesga a sufrir tratos crueles, inhumanos o degradantes, así como otros actos de violación de los derechos humanos". ([24 Horas](#))

## **Niegan libertad a Mancuso**

El ex jefe paramilitar Salvatore Mancuso continuará en una cárcel de Bogotá luego de que un magistrado colombiano le negó la libertad extraordinaria como había solicitado el Presidente Gustavo Petro para que cumpla como gestor de paz en diálogos con estructuras armadas. ([Reporte Índigo](#))

## **Rusia está lista para una guerra nuclear, advierte Vladimir Putin**

El Presidente ruso, Vladimir Putin, declaró que su "moderno" arsenal nuclear siempre está "listo" para una guerra, una advertencia a la que Estados Unidos reaccionó asegurando que no tiene indicios del posible uso de estas armas en Ucrania. Los países occidentales acusan al presidente ruso de lanzar amenazas veladas sobre un posible conflicto nuclear, especialmente en el país vecino. ([ContraRéplica](#))

## **La OTAN, un seguro contra Putin**

Rusia no va a detener su ofensiva militar y no va a parar en Ucrania, lo que llevó a Suecia a romper su neutralidad y afiliarse a la Organización del Tratado del Atlántico Norte, aseguró el ministro de Cooperación Internacional para el Desarrollo y Comercio Exterior de Suecia, Johan Forssell. ([Excélsior](#))

## **Europa pone límites a inteligencia artificial**

Europa se consolidó como un pionero en proteger a la población de los malos usos de la inteligencia artificial. El Parlamento de la Unión Europea aprobó la AI Act, un proyecto de ley para regular esta tecnología, pero que también fomenta la innovación. El documento pasó por varios cambios para enfrentar la democratización de la IA generativa, ante el éxito de *ChatGPT*. ([Excélsior](#))

## **EU se alista para prohibir TikTok**

Desde su nacimiento en un apartamento de Pekín hace 12 años, Byte Dance se convirtió en una de las mayores empresas tecnológicas del mundo, conocida principalmente por ser la creadora de *TikTok*. Sin embargo, esta popular red social enfrenta actualmente una dura campaña en Washington. La Cámara de Representantes aprobó un proyecto de ley que podría prohibir la aplicación en Estados Unidos si no corta relaciones con su casa matriz. ([Excélsior](#))

## TEMPLO MAYO

### F. Bartolomé

¡AH, CARAY! Pese a la promesa presidencial ante la cúpula empresarial de que el asunto se pospondría, en San Lázaro ya echaron a andar la maquinaria para aprobar la reforma que reduce de 48 a 40 horas la semana laboral. DIVERSOS organismos empresariales han externado su preocupación por esta medida, porque dispararía los costos de nómina, afectando principalmente a las pequeñas y medianas empresas.

Y ESE es uno de los puntos principales del debate: que tanto el Gobierno de la 4T como los partidos políticos están muy entusiasmados con este tipo de reformas... porque no son ellos quienes tienen que pagar los costos. Eso sí, se paran el cuello en pleno proceso electoral, dejándoles a quienes generan empleos el pequeño problemón de llevar a la práctica lo que se les ocurre a los políticos.

LA LIEBRE brincó ayer por donde menos se la esperaban en Nuevo León. Y es que Tatiana Clouthier dejó en claro que no todos los de Morena en aquel estado están en favor de colaborar con Samuel García y con Movimiento Ciudadano rumbo a las elecciones del 2 de junio.

LA COORDINADORA de voceros de Claudia Sheinbaum pintó claramente su raya frente al gobernador *fosfo-fosfo* y fue más allá al decir que el mandatario incurre en un probable conflicto de interés al promover a su esposa Mariana Rodríguez, hoy candidata de MC a la alcaldía de Monterrey.

Y TODO porque a Samuel le ha dado por aparecerse en actos públicos con la camiseta de Mariana; y Mariana prestó su voz para un *spot* del Gobierno estatal.

YA SE SABE que las comparaciones son odiosas, pero las madres que buscan a sus hijos desaparecidos ayer fueron premiadas personalmente por el rey Felipe VI de España.

EL MONARCA le entregó su Premio de Derechos Humanos a Familiares por Nuestros Desaparecidos de Jalisco (Fundej), como un reconocimiento a su triste y terrible labor: hacer el trabajo de las autoridades mexicanas, buscando fosas clandestinas en lotes baldíos, barrancas y sembradíos en los que pudieran estar los restos de sus hijas e hijos.

EL REY les dijo que "la desaparición de una sola persona afecta a generaciones, erosiona la confianza en las instituciones y desafía la conciencia colectiva".

EN México seguramente ya les hicieron un homenaje similar, las recibieron en Palacio Nacional, en San Lázaro y hasta en el Senado, además del Palacio de Gobierno tanto de Jalisco como de Sonora, Michoacán, Sinaloa, Tamaulipas... ¿o a poco acá no les reconocen el mismo mérito? Es pregunta que ya sabe la respuesta. ([Reforma](#))

## TRASCENDIÓ...

Que a pesar de la acelerada multiplicación de delitos cibernéticos y los vacíos legales para prevenirlos y sancionarlos con eficacia, el principal impulsor de la *Ley Federal de Ciberseguridad* en la Cámara de Diputados, Javier López Casarín, decidió ayer retirar su iniciativa después de un año en busca del consenso, sin voluntad de las bancadas para entrarle al debate y en medio de intereses encontrados de los sectores involucrados.

Que a ocho meses del fin de sexenio, la candidata de Morena, PT y Verde a la Presidencia, Claudia Sheinbaum, hizo un significativo matiz a la estrategia de seguridad sostenida durante el Gobierno de la cuarta transformación, porque declaró que lo primero es honestidad y lo segundo es la atención a las causas. "Dicen que AMLO propone abrazos a los delincuentes. ¿Quién ha dicho eso? Lo que proponemos es abrazos a los jóvenes, entre los mexicanos", puntualizó la doctora durante su mitin nocturno en Cancún, otra parada de su gira por Quintana Roo. Ah, bueno.

Que frente a los alegatos de los panistas Julen Rementería y Kenia López Rabadán, la presidenta del Senado, Ana Lilia Rivera, fundamentó con reglamento en mano que la petición de incluir en la Gaceta Parlamentaria de ayer el tema de la demanda de desaparición de poderes en Guerrero cuenta en realidad con hasta diez días para darle el trámite legal, por lo que no fue omisa a su responsabilidad, y rechazó alterar o beneficiar a nadie desde la Mesa Directiva, en medio del debate por los hechos relacionados con Ayotzinapa y la crisis de seguridad en aquella entidad.

Que se espera que en la sesión de este jueves sí haya *quorum* en el Congreso de Ciudad de México para elegir a los nuevos alcaldes de Iztapalapa, Benito Juárez, Cuauhtémoc, Cuajimalpa, Xochimilco y Gustavo A. Madero, espacios vacantes porque sus titulares se fueron a la campaña en busca de un nuevo cargo. En la sesión del martes únicamente se presentaron 31 diputados, por lo que no se desahogó el quehacer legislativo en el recinto de Donceles. ([Milenio Diario](#))

## SACAPUNTAS

Prevén participación mayor a 70%

Nos cuentan que la consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, se fijó una ambiciosa meta para la elección del próximo 2 de junio: lograr una participación ciudadana superior a 70%. Es decir, busca romper el récord en comicios presidenciales de este siglo y, en una de esas, hasta igualar el máximo histórico que se dio en 1994, cuando la cifra llegó a 77%. Nos explican que una alta participación desactiva cualquier duda en los resultados.

Analizan desmentir a *Alito*

Hay versiones que indican que el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, manipuló a su conveniencia declaraciones del jefe de Gobierno español, Pedro Sánchez, para hacerlas pasar como serias alertas de retroceso en México. Incluso se dice que en la Internacional Socialista analizan enviar un desmentido al tricolor.

Señalan a Félix

Quien empieza a ser cuestionado al interior de Morena es el senador Félix Salgado Macedonio, pues a consideración de varios integrantes de la 4T debió haber apagado el fuego que se avivó en Guerrero por el tema de los normalistas de Ayotzinapa. Dicen que nada hizo y por eso la bomba llegó hasta Palacio Nacional.

Cita a responsables de Dos Bocas

Encerrona con el Presidente López Obrador, en Palacio Nacional, tuvieron los directores de Pemex, Octavio Romero, y de Grupo ICA, Guadalupe Philips, junto con representantes de la empresa *Samsung*. Nos dicen que el Mandatario les pidió agilizar los trabajos en la Refinería Dos Bocas, para que, ahora sí, en abril opere al 100 por ciento de su capacidad.

Cuauhtémoc, ahora con Armenta

Nuevamente apareció cerca de aspirantes de Morena, el tres veces ex candidato presidencial, Cuauhtémoc Cárdenas. Esta vez fue con el abanderado al Gobierno de Puebla, Alejandro Armenta, quien presumió la reunión en sus redes sociales: "Siempre es un honor platicar y recibir en Puebla al Ing. Cuauhtémoc Cárdenas, gran luchador de la izquierda mexicana". ([El Heraldo de México](#))

## PEPE GRILLO

Condecoración española

El rey de España galardonó a un colectivo mexicano dedicado a buscar desaparecidos en Jalisco. Alabó el coraje de las personas que se dedican a esa labor, la mayoría mujeres, y les expresó su apoyo irrestricto.

La sola existencia de estos grupos, docenas de mujeres con picos y palas que deambulan para dar con una fosa clandestina en la que puede estar un ser querido, supone un fracaso colectivo.

Es un duro revés para los derechos humanos básicos y un acicate para cambiar lo que no funciona. A pesar de que su trabajo se ha vuelto cotidiano no podemos perder la capacidad de indignación ante su amarga tarea.

Las buscadoras recibieron un galardón del más alto nivel en España porque es promovido y entregado por el jefe del Estado español. Lo que sigue es saber cuál será la reacción del jefe del Estado mexicano. ¿Habría empatía o se volverá a la cantaleta del complot mundial de la mano negra contra su Gobierno y de nuevo dejará solas a las buscadoras? Hoy mismo se sabrá la respuesta.

MC presenta a Polo Deschamps

Movimiento Ciudadano se tomó su tiempo, pero finalmente se decantó por Polo Deschamps como su candidato para el Gobierno de Veracruz.

Polo es un personaje conocido dentro del quehacer político veracruzano. Se le ubica como añejo militante panista y empresario de éxito.

Polo dejó hace poco al blanquiazul por problemas con la dirigencia nacional y se vistió de naranja. No hay que pasar por alto que el coordinador nacional de MC, Dante Delgado, fue en su momento gobernador de Veracruz. Polo tendrá todo el apoyo.

En Veracruz se votará por gobernador y por los integrantes del Congreso local. La efervescencia política ya tiene nivel de carnaval y nadie se quiere quedar sentado.

Como se recordará Morena va con Rocío Nahle, ex secretaria de Energía, y que ha encabezado los sondeos de manera sistemática. Uno de los integrantes de la familia Yunes, José Francisco, es el candidato de *Fuerza y Corazón por México*. Este Yunes es priista, lo que es curioso porque el PAN está mucho mejor colocado que el PRI en la entidad.

**Desaparición de Poderes en Guerrero**

El deterioro de la situación en Guerrero alcanza niveles de emergencia. No se nota por ningún lado la mano de la gobernadora Evelyn Salgado, se desconocen sus decisiones para sortear el peligro y tener paz.

Que comience a hablar se desaparición de Poderes no solo ilustra la profundidad de la crisis, sino también que esta crisis detona en plenas campañas electorales por lo que todas las decisiones tienen su dosis de cálculo electoral.

El Grupo Parlamentario del PAN en el Senado ya hizo el primer movimiento. No queda claro si la propuesta se consolidará, pero lo cierto es que el Gobierno local fue rebasado hace mucho y no tienen el control de nada. La gobernadora Salgado se limita a esperar que las fuerzas federales saquen las castañas del fuego.

Se dice que la demanda de desaparición de Poderes en la entidad es electorera. Tomando en cuenta el contexto claro que lo es, pero no por eso se debe prolongar la existencia de un Gobierno estatal que simplemente no está a la altura de las circunstancias y que ya ni siquiera tiene una narrativa convincente de que las cosas mejorarán.

**Fue una advertencia**

Jaime Barrera vivió para contarlo. El comunicador refirió como se le privó de su libertad para hacerle una advertencia sobre su trabajo. Si sigue por eso camino lo volverán a buscar, porque incluso ya saben dónde vive. Estuvo cautivo 36 horas. Barrera relató que al principio pensó que sería víctima de un robo, pero que en realidad se trató de un secuestro para advertirle sobre su trabajo periodístico.

Todo ese tiempo estuvo a merced de sus captores que esta vez resolvieron dejarlo ir. Pudieron elegir otra opción. Lo importante ahora es evitar que la impunidad triunfe otra vez. Hay indicios, al vehículo, hay direcciones que pueden dar pistas. Si los secuestradores de Barrera se salen con la suya, volverán a las andadas de un momento a otro. ([La Crónica de Hoy](#))

## RAYUELA

Hay que admitirlo: en España se quedaron cortos. ([La Jornada](#))

LA CORTE SE RETOCA - **Fisgón**



MI MÁS DOLIDO ADIÓS A TOMÁS  
MORALES PATRÓN. MI ABRAZO MÁS  
SOLIDARIO A TODOS SUS FAMILIARES,  
AMIGOS Y COMPAÑEROS. EL FISGÓN.



# MILENIO

RAPÉ/PREPARADOS PARA EMERGENCIAS



VENGA LA IMPUNIDAD - Hernández





**XOLO ♦ VIOLENTADA**



# El Sol de México

## OVACIONES

### LA PRENSA



